

Los giros sobre el exterior

Para contener la especulación en monedas extranjeras, avivada con el agio creciente de nuestra peseta, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden, estableciendo ciertas normas sobre la negociación de giros y signos monetarios que se coticen con quebranto en los mercados nacionales.

El propósito es laudable. La especulación debe estar reservada a unos pocos iniciados que posean el arte, las dotes y las armas de este género de empresas. El gran público no está capacitado para operar con éxito en tales negocios, que para él se convierten en aventuras de juego de azar, y suele ser víctima de los agiotajes de los grandes financieros.

Mientras la balanza de pagos internacional no sea favorable, no hay peligro inmediato de una exportación efectiva de nuestra moneda; y hoy por hoy, dicha balanza señala a nuestro favor un saldo que personas enteradas evalúan en 2.500 millones de pesetas por año.

El Gobierno, advertido por los elementos financieros, debía, pues, hacer algo para atajar la especulación de ese género, que se extendía demasiado.

Pero, francamente, creemos que con la real orden mencionada no se ha logrado el objetivo propuesto. Aparte el efecto moral que ella pueda producir, lo único prácticamente aplicable y eficaz de sus disposiciones es la prohibición de toda operación a plazo, con fin especulativo, sobre monedas

Vida financiera

Las Juntas de cambio, que se crean para autorizar la expedición de los giros a pagar en moneda extranjera, no están investidas de facultades para revisar los libros de contabilidad e inspeccionar las operaciones de los establecimientos bancarios, de suerte que se deja al criterio de éstos pedir o no la autorización para hacer dichos giros.

Todavía para los Bancos españoles cabe invocar consideraciones, móviles o estímulos patrióticos que les induzcan a la observancia de lo preceptuado; y así, en el preámbulo de la real orden se dice que «al patriotismo de los representantes de la Banca nacional confía el Gobierno la salvaguardia del capital nacional; mas, para las sucursales de los Bancos extranjeros, que sólo se cumplan por los nacionales, atentos a requerimientos que a aquéllos no les alcanzan».

Así es como la cuestión de regular, por una intervención oficial, el mercado de los giros internacionales, cuestión difícilísima de suyo, se enmarra en la trama de los hilos que manejan los Bancos extranjeros situados en nuestro país.

Pero, aún anodina la real orden de referencia, juzgamos conveniente su publicación, como indicio de la vigilancia que se debe ejercer por el Gobierno sobre el financiamiento internacional en que España se ha metido de lleno.

Ramón de OLASCOAGA Bilbao, 7 de noviembre.

las no existían—luego ya se establecieron—; al abrirse la puerta me encontré frente a Trozky, a quien me dirigí en ruso, si bien pronto continuamos nuestra conversación en francés.

La impresión de Trozky, con su enmarañada pero limpia cabellera y chaqueta cerrada, me produjo fué la de un hombre enérgico y decidido. Su tipo es judío. Su mirada y ademanes daban la impresión de una calma obtenida por la voluntad sobre un temperamento enérgico y agresivo. Su perfil recuerda la figura de Mefistófeles, y al cruzar las primeras palabras comprendí que era un hombre avara de la lucha y con una experiencia mayor de la que a su edad es común.

Después de tratar del objeto de mi visita, se fué poco a poco franqueando y me habló de España, donde—como en todas partes—había estado en la cárcel, y de las personas que habían contribuido a su libertad y expulsión, sobre lo cual escribí en París sus impresiones. Pero, demostrando urbanidad y tacto, se interrumpió diciendo que no quería hablarme a mí de estos desagradables recuerdos.

Después me dijo que aunque los demás Gobiernos no les hubiesen reconocido como poder legal, podíamos dirigirnos a él para todo cuanto nos hiciese falta. «Ya ha visto usted—continuó—cómo hemos triunfado en Rusia; dentro de poco la revolución se propagará por Alemania, y pronto toda Europa disfrutará del mismo beneficio».

Y antes de despedirme añadió: «Nuestro propósito es que la paz sea general; pero si los aliados de Rusia no lo quieren, iremos a ella nosotros solos porque la guerra no puede continuar. Para lograr nuestro fin nos dirigiremos a Alemania, pidiéndole condiciones, y comunicaremos éstas al pueblo ruso y a los aliados».

Una vez cambiadas las naturales frases de despedida, terminé nuestra entrevista y me separé de León Bronstein—verdadero nombre de Trozky—pensando en la agitada vida de aquel hombre de cuarenta años, que nació fuera de Odesa, fué deportado a Siberia varias veces desde los veinticinco años, y luchando sin cesar había llegado, joven y enérgico a una situación en la que tanto podía hacer en pro de sus ideales.

Y ya de nuevo en mi trineo, durante el largo camino de vuelta a mi casa, meditando sobre lo visto y oído en Smolny, comparaba esta visita con las que antes había hecho al Emperador sin poder comprender que en la casa de los comunistas hubiese necesidad de franquear siete bayonetas para llegar al «tavarisch» (compartimiento) Trozky; en tanto que para llegar al último autómata, hombre bueno, sencillo y tímido, me había bastado pasar junto a un solo centinela, que sin preguntarme nada, me saludó militarmente.

Más tarde volví a este edificio para ver a Joffe—que luego fué «embajador» en Berlín—y vi que Smolny no se había demoralizado, sino que, por el contrario, el régimen bolchevista, algo tímido en sus comienzos, fué pronto verdadera dictadura que había de convertirse en una tiranía, la más dura que jamás había existido: la tiranía del proletariado.

Enrique UZQUIANO En agregado de la Embajada de su majestad en Petrogrado LAS RESPONSABILIDADES

Trozky en el Instituto Smolny

(De un testigo presencial)

A los pocos días del golpe bolchevista y por asuntos profesionales, tuve necesidad de ir «Smolny Instituto», donde se habían instalado los «Comisarios del pueblo» o ministros bolchevistas; porque aunque este Gobierno no había sido reconocido, por ningún país, como Trozky, en funciones de ministro de Negocios Extranjeros, se había dirigido a beligerantes y neutrales, hubo entre él y el Cuerpo diplomático acreditado en Petrogrado ciertas relaciones efímeras, además de las que naturalmente tienen que existir entre los extranjeros que habitan en un país y sus autoridades de hecho o de derecho.

El Instituto Smolny es un vasto edificio amarillo, situado sobre el Neva, en un barrio extremo de Petrogrado, dentro de la gran curva que el río forma al cruzar la capital. Este hermoso edificio, cuya fachada principal mira sobre un parque y tiene delante gran extensión de terreno despejado, era en tiempos del imperio un colegio patrocinado por la Emperatriz, donde se educaban señoras de la nobleza; y por su emplazamiento y dimensiones fue elegido por los bolchevistas para alojamiento de su Administración central, al adueñarse del Poder el 6 de noviembre.

En esta época, Petrogrado está ya cubierto de una capa de nieve que facilita mucho la vida y embellece la ciudad; y por esta circunstancia mi visita tenía que realizarse en trineo. Con mi gorro de piel, que queda casi oculto por la del caballo del gaban, me senté en el ligerísimo vehículo; y después de asegurar las pieles que desde la cintura protegen los miembros inferiores, comencé el trineo a deslizarse rápidamente, con esa suavidad que, en unión de la tristeza del cielo, y sencillez del caer de la nieve, invitan a la meditación.

Recordando la revolución francesa y pensando en lo que debe ser un régimen comunista, me imaginaba que en Smolny iba a encontrar la esencia de la democracia y una vida oficial simplificada hasta el último extremo; por lo que me sentí en «democratizar mi elocución» para llamar la atención entre el personal empleado en las ministraturas. Mi sorpresa fué muy grande al ver que

Revolución rusa

ya en la verja exterior de Smolny, mi trineo era detenido por un centinela que, después de pedirme mis documentos y examinar repetidamente, por ambos lados, mi tarjeta diplomática, me dejó pasar, pensando que aquel documento, para el desconocido, representaba algún privilegio que debía respetarse.

Al dejar el trineo frente a la columna principal, quedé admirado del aparato bélico que ante mí se presentaba. Allí, entre las columnas, habían colocado cañones de campaña, de Marina y ametralladoras que, desde luego no había empleado ningún oficial, por tener delante enormes montones de leña apilada para la calefacción del edificio.

Al subir las escaleras y verme entre los cañones, fui detenido por un segundo centinela. Siguiendo sus indicaciones, peneté en la consjería, donde unas cuantas muchachas desgreñadas y sucias, indolentemente judías, recibían a los visitantes; y después de explicar a tan extraña reunión el objeto de mi visita, recibí una contrasena con nota del piso y número de la habitación que debía visitar. A la salida de consjería, un tercer centinela examinó la contrasena en el daban y otro, al pie de la escalera, antes de permitirme subir.

Al llegar al piso indicado en la contrasena, un quinto centinela me condujo ante una mesa, donde otros ejemplares del bello sexo, de la misma castaña que las del piso bajo, reconocieron la contrasena y me guiaron hasta la habitación que debía visitar. Un sexto centinela me permitió el acceso, y un sargento me condujo a la puerta del despacho de Trozky, guardada por otro centinela, el séptimo y último que en mi camino encontré.

Di mi tarjeta, y mientras esperaba la «audiencia» hablé con el centinela, campesano y poco militar, y me dediqué a observar con curiosidad la vida y movimiento de aque casa, cuna del bolchevismo, donde no se respiraba, ciertamente, simplificación en nada la organización y administración central. Lo único que me llamó la atención en el «control», en tanto que la burocracia se había multiplicado.

Transcurridos algunos minutos, que pasé esperando en el pasillo, porque en los

Detenciones en Bulgaria

SOFIA, 8.—Con el fin de sancionar las responsabilidades de los que llevaron a Bulgaria a la guerra, el Gobierno ha hecho detener a Tontelich, ex ministro de Hacienda; al general Petrof y a la mayor parte de los ministros del Gobierno de Radoslavoff y diputados partidarios de éste.

El Gobierno empezará en breve las negociaciones para la extradición del ex zar Fernando, de Radoslavoff y de muchos generales.

El Gobierno ha confirmado oficialmente la detención de los partidarios de Radoslavoff, cuyo número llega a 200.

Entre los generales cuya extradición se ha pedido figura el generalísimo Sakof.

LA REACCION INDIVIDUALISTA por Salvador MINGUJON. Los Cuartetos por Curro VARGAS. Revista de Revistas por G. de ARTEDO. Los regalos de EL DEBATE CUPÓN NÚMERO 10. La discusión del presupuesto terminada. Crónica de Sociedad por el ABATE PARRA. Mitin en el Alvarez Quintero.

Se acentúa el optimismo en Barcelona

Obros y patronos piden una Conferencia nacional

El capitán Sadoul condenado a muerte

ESPAÑA —EL «LOCK-OUT».—Se desenvuelve independientemente de las negociaciones de la Comisión mixta. Ayer, como sábado, fueron despedidos más obreros. La Comisión entendió ayer en el conflicto de los periódicos, y limitada la actuación de los Sindicatos, parece probable la reanudación del trabajo en las imprentas.

DE PROVINCIAS.—Ligan a Burgos, para asistir a la asamblea ferroviaria, representaciones de Sen Sebastián, Irún, Palencia, León y Santander.—Uno de los heridos en la colisión habida en Lezama, acusa al alcalde de este pueblo de haber tomado parte en la reyerta, en favor de los bucalarras.—En Ormaiztegui y algunos pueblos cercanos se han sentido sacudidas sísmicas, que causaron gran alarma.—Chocóes entre sindicalistas y socialistas en la Fábrica de Tabacos de Coruña.

EXTRANJERO —A seis millas de Cettie ha embarrancado el vapor español «Mallaire» (Tolón).—La Cámara portuguesa ha votado un crédito para la adquisición de ocho cueros ligeros (Lishon).—En el expreso de anoche regresó el Rey a Madrid (París).—El capitán Sadoul ha sido condenado a la pena de muerte y degradación militar (París).

EL «LOCK-OUT»... tica, es preciso que el Gobierno tenga en cuenta los puntos de coincidencia de todos los elementos que integran la producción, y que a tal efecto es urgente la convocatoria de una Conferencia nacional económica a la que asistan los representantes del elemento patronal, del elemento obrero y de los técnicos y profesionales.

Se suprime ay de los técnicos y profesionales.

Tercera.—La Comisión declara asimismo que sería altamente conveniente, al efecto de anticipar los beneficios de una ley profesional, el establecimiento de un registro especial en un organismo público, para la inscripción de todos los Sindicatos profesionales existentes, tanto patronales como obreros, donde consten sus estatutos, los nombres de los directores de dichos organismos y los recursos ordinarios y extraordinarios con que cuentan para el cumplimiento de sus fines.

Cuarta.—La Comisión, estimando inaplazable la regulación jurídica del contrato de trabajo, acuerda designar una ponencia que redacte un modelo o fórmula de contrato de trabajo, que deben aceptar como obligatoria las organizaciones obreras y patronales, hasta que se haya dictado la ley sobre convenciones de trabajo.

Se añade: «Estos contratos deberán ser necesariamente convenidos entre los patronos y los Sindicatos respectivos.»

QUINTA.—La Comisión declara que para restablecer la eficacia de la normalidad en los trabajos es necesario reconocer la facultad absoluta del patrono en todo cuanto se refiere a la dirección y organización de los trabajos, sin que en ningún momento los representantes de las organizaciones obreras puedan tomar iniciativa alguna ni formular reclamación en la fábrica, obra o taller que limite o desconozca dicha autoridad del patrono o que quebrante en lo más mínimo la disciplina en el trabajo.

«Se reconoce a los Sindicatos obreros el derecho de tener un delegado que vele por el cumplimiento de los contratos de trabajo previamente convenidos entre los representantes patronales y obreros.»

Los patronos, a pesar de tener la dirección absoluta sobre la distribución y organización del trabajo no podrán exigir mayor capacidad productiva a ningún operario en cosas que no son de su competencia».

SEXTA.—La Comisión declara que, tanto en interés de los elementos patronales y obreros como de la economía nacional, es absolutamente indispensable intensificar la producción, y, por lo tanto, no sólo condena públicamente todos los actos premeditados que tiendan a limitar el rendimiento de trabajo y a la destrucción de productos elaborados y elementos o instrumentos de producción, sino que ofrece cooperar conjuntamente a todo cuanto pueda conducir al máximo de producción y al máximo de salario.

«A tal efecto, el elemento patronal deberá modernizar los útiles del trabajo a medida que la industria le permita para obtener con el mínimo esfuerzo el máximo resultado de la producción.»

Se rechaza la séptima, que dice: SEPTIMA.—La Comisión declara que estima como procedimiento ilícito el boicot, tanto si va encaminado a paralizar una industria determinada, como a impedir que un obrero o un grupo de obreros sean admitidos en determinados trabajos o en determinadas regiones.

OCTAVA.—La Comisión declara que las organizaciones patronales y obreras no podrán declarar ninguna nueva interrupción de trabajo total o parcial hasta que funcione la Comisión del Trabajo, creada por real decreto de 11 de octubre último.

Si antes de la constitución de la Comisión del Trabajo surgiera alguna diferencia, conflicto o cuestión entre las organizaciones patronales y obreras que no haya podido ser resuelta de común acuerdo, se comprometen ambas partes a someter dicha cuestión, conflicto o diferencia a conocimiento de esta Comisión, y en el caso de que esta tampoco logre resolverla, quedará aplazada para la Comisión del Trabajo.

NOVENA.—La Comisión, teniendo en cuenta que la aceptación de la Comisión del Trabajo, creada por real decreto de 11 de octubre, ha de estimarse como punto de partida de las soluciones de concordia en los conflictos sociales, declara: Que estima que las bases esenciales de dicho real decreto se aceptan por las organizaciones patronales y obreras, y a tal efecto, unas y otras se comprometen a solicitar, de común acuerdo, determinadas modificaciones en él; bien entendido que

Ayer hubo nuevos despidos

«SURGIRÁ HOY EL ARREGLO?»

La Comisión mixta ha aprobado, con modificaciones, ocho de las nueve bases propuestas por los patronos.—La séptima, que declaraba ilegal el «boycott», ha sido rechazada.

Los patronos perduran firmes en el mantenimiento del «lock-out», que se amplió ayer, como sábado, despidiéndose a numerosos obreros de diferentes ramos.

Por su parte, la Comisión mixta trabaja con incansable actividad, y parece haber recaído acuerdo sobre las bases presentadas por los delegados patronos.

La base número siete, que declaraba ilícito el boicot, ha sido rechazada. En cambio, se ha reconocido la plena autoridad del patrono para dirigir su industria sin intromisiones extrañas ni mermas.

El papel del delegado sindical se reduce a velar por el cumplimiento de lo pactado entre el patrono y los obreros. También se ha reconocido que es indispensable intensificar la producción, condenándose los actos que tiendan a limitar el rendimiento del trabajo o a destruir sus productos e instrumentos.

A la hora en que escribimos estas líneas la Comisión sigue reunida. Y no es posible prever, ni si dará por terminada su misión esta madrugada, ni si, en el caso de que recayese acuerdo, sobre las materias todas puestas a deliberación, se seguiría inmediatamente al levantamiento del «lock-out» y el cese de las huelgas.

Hasta el presente, patronos y obreros han hecho concesiones importantes.

Las aceptarían los representantes por unos y otros?

Algo es que las representaciones de los que parecían en absoluto irreconciliables han demostrado deseos de avenirse y aun facilidad en ello.

También es algo, y aun mucho, que los sindicalistas hayan experimentado cómo contra sus huelgas, sus sabotajes, sus boicots, etc., hay un instrumento eficaz: el «lock-out», al que no es fácil mellar el filo, mediante temperamentos de violencia, habiéndose de perseguir la concordia y armonía para que no hiera gravemente al interés obrero.

El Gobierno habrá aprendido también que los patronos, igual que los sindicalistas, pueden originar conflictos y dificultades, con lo cual tal vez empiecen la precisión de mantenerse imparcial, defendiendo los derechos de todos, sin entregar a nadie los atributos del Poder.

De todas suertes, y ocurre lo que ocurra, el «lock-out» y la Comisión mixta, trunfen o fracasen, constituyen una durección para el Gabinete actual y prueba irrefutable de que su política y sus modos eran funestos para la producción nacional y para la paz pública.

BARCELONA, 8.—Aunque todo el interés está concentrado en la labor de la Comisión mixta, porque los acuerdos que adopte pueden modificar el conflicto, éste continúa su curso independientemente de la actuación de la situación de los delegados patronales y obreros.

Noticias extraoficiales aseguran que ha recaído acuerdo acerca de las nueve bases presentadas por los patronos, con las modificaciones propuestas por los delegados obreros.

Las bases aprobadas Primera.—La Comisión declara que, teniendo en cuenta el convencimiento de que mientras por el Poder público no se complete la legislación social, los elementos patronales y obreros no tienen más armas para defender sus respectivos intereses, cuando surge una pugna entre ellos, que el «lock-out» y la huelga; estima inaplazable que se adopten nuevas fórmulas legislativas, y que, como perentorias y fundamentales, se dicte una ley de sindicación profesional y la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo.

Se suprime ay la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo, y se adiciona, refiriéndose a la ley de sindicación profesional, que habrá de responder a la estructura actual de los Sindicatos, a base de ramos o industrias, y con reglamentos internos para los mismos».

Segunda.—La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y trascendencia prác-

BARCELONA, 8.—En la Federación Patronal se ha facilitado esta noche una nota manifiestamente que hacía algún tiempo se venían repitiendo por Barcelona unas pocas líneas que se resumían en conceptos absurdos y palabras injuriosas para determinar el estado de la Federación.

«Hoy se había hecho oído de semejantes manifestaciones, porque vinieron de quien

venían no las consideraban importantes; pero habiéndose hecho eco de semejantes acusaciones un periódico de Madrid, se veía precisada la Federación Patronal a protestar contra el hecho de que se recoja del arroyo ciertas noticias que no merecen más que el desprecio de todo hombre honrado.

Ni censura ni destitución El secretario general del Comité nacional de la Confederación Patronal Española nos remite una carta en la que se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos acerca de una supuesta reunión, celebrada por dicho Comité, en la cual se había censurado y destituido al presidente de la Confederación don Francisco Junoy.

Contra el atentado personal Firmados por el presidente del Instituto Industrial señor Soler Suñer, se han enviado al gobernador de Barcelona, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, instancia y telegramas protestando de que, no obstante la promesa de las autoridades de evitar los atentados personales, éstos continúan realizándose y sus autores gozan de impunidad.

Dice el señor Junoy BARCELONA, 8.—Preguntado esta noche el presidente del Comité de la Federación Patronal, señor Junoy, acerca de sus impresiones sobre el funcionamiento de la Comisión mixta y de si las gestiones de ésta serían satisfactorias, contestó secamente que no, que lo único que se conseguiría con ello sería el de fijar posiciones unos y otros, que más tarde pudieran dar lugar a una solución de concordia.

«Se reconoce a los Sindicatos obreros el derecho de tener un delegado que vele por el cumplimiento de los contratos de trabajo previamente convenidos entre los representantes patronales y obreros.»

Los patronos, a pesar de tener la dirección absoluta sobre la distribución y organización del trabajo no podrán exigir mayor capacidad productiva a ningún operario en cosas que no son de su competencia».

SEXTA.—La Comisión declara que, tanto en interés de los elementos patronales y obreros como de la economía nacional, es absolutamente indispensable intensificar la producción, y, por lo tanto, no sólo condena públicamente todos los actos premeditados que tiendan a limitar el rendimiento de trabajo y a la destrucción de productos elaborados y elementos o instrumentos de producción, sino que ofrece cooperar conjuntamente a todo cuanto pueda conducir al máximo de producción y al máximo de salario.

«A tal efecto, el elemento patronal deberá modernizar los útiles del trabajo a medida que la industria le permita para obtener con el mínimo esfuerzo el máximo resultado de la producción.»

Se rechaza la séptima, que dice: SEPTIMA.—La Comisión declara que estima como procedimiento ilícito el boicot, tanto si va encaminado a paralizar una industria determinada, como a impedir que un obrero o un grupo de obreros sean admitidos en determinados trabajos o en determinadas regiones.

OCTAVA.—La Comisión declara que las organizaciones patronales y obreras no podrán declarar ninguna nueva interrupción de trabajo total o parcial hasta que funcione la Comisión del Trabajo, creada por real decreto de 11 de octubre último.

Si antes de la constitución de la Comisión del Trabajo surgiera alguna diferencia, conflicto o cuestión entre las organizaciones patronales y obreras que no haya podido ser resuelta de común acuerdo, se comprometen ambas partes a someter dicha cuestión, conflicto o diferencia a conocimiento de esta Comisión, y en el caso de que esta tampoco logre resolverla, quedará aplazada para la Comisión del Trabajo.

NOVENA.—La Comisión, teniendo en cuenta que la aceptación de la Comisión del Trabajo, creada por real decreto de 11 de octubre, ha de estimarse como punto de partida de las soluciones de concordia en los conflictos sociales, declara: Que estima que las bases esenciales de dicho real decreto se aceptan por las organizaciones patronales y obreras, y a tal efecto, unas y otras se comprometen a solicitar, de común acuerdo, determinadas modificaciones en él; bien entendido que

Se suprime ay la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo, y se adiciona, refiriéndose a la ley de sindicación profesional, que habrá de responder a la estructura actual de los Sindicatos, a base de ramos o industrias, y con reglamentos internos para los mismos».

Segunda.—La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y trascendencia prác-

BARCELONA, 8.—Aunque todo el interés está concentrado en la labor de la Comisión mixta, porque los acuerdos que adopte pueden modificar el conflicto, éste continúa su curso independientemente de la actuación de la situación de los delegados patronales y obreros.

Noticias extraoficiales aseguran que ha recaído acuerdo acerca de las nueve bases presentadas por los patronos, con las modificaciones propuestas por los delegados obreros.

Las bases aprobadas Primera.—La Comisión declara que, teniendo en cuenta el convencimiento de que mientras por el Poder público no se complete la legislación social, los elementos patronales y obreros no tienen más armas para defender sus respectivos intereses, cuando surge una pugna entre ellos, que el «lock-out» y la huelga; estima inaplazable que se adopten nuevas fórmulas legislativas, y que, como perentorias y fundamentales, se dicte una ley de sindicación profesional y la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo.

Se suprime ay la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo, y se adiciona, refiriéndose a la ley de sindicación profesional, que habrá de responder a la estructura actual de los Sindicatos, a base de ramos o industrias, y con reglamentos internos para los mismos».

Segunda.—La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y trascendencia prác-

BARCELONA, 8.—En la Federación Patronal se ha facilitado esta noche una nota manifiestamente que hacía algún tiempo se venían repitiendo por Barcelona unas pocas líneas que se resumían en conceptos absurdos y palabras injuriosas para determinar el estado de la Federación.

«Hoy se había hecho oído de semejantes manifestaciones, porque vinieron de quien

«SURGIRÁ HOY EL ARREGLO?»

La Comisión mixta ha aprobado, con modificaciones, ocho de las nueve bases propuestas por los patronos.—La séptima, que declaraba ilegal el «boycott», ha sido rechazada.

Los patronos perduran firmes en el mantenimiento del «lock-out», que se amplió ayer, como sábado, despidiéndose a numerosos obreros de diferentes ramos.

Por su parte, la Comisión mixta trabaja con incansable actividad, y parece haber recaído acuerdo sobre las bases presentadas por los delegados patronos.

La base número siete, que declaraba ilícito el boicot, ha sido rechazada. En cambio, se ha reconocido la plena autoridad del patrono para dirigir su industria sin intromisiones extrañas ni mermas.

El papel del delegado sindical se reduce a velar por el cumplimiento de lo pactado entre el patrono y los obreros. También se ha reconocido que es indispensable intensificar la producción, condenándose los actos que tiendan a limitar el rendimiento del trabajo o a destruir sus productos e instrumentos.

A la hora en que escribimos estas líneas la Comisión sigue reunida. Y no es posible prever, ni si dará por terminada su misión esta madrugada, ni si, en el caso de que recayese acuerdo, sobre las materias todas puestas a deliberación, se seguiría inmediatamente al levantamiento del «lock-out» y el cese de las huelgas.

Hasta el presente, patronos y obreros han hecho concesiones importantes.

Las aceptarían los representantes por unos y otros?

Algo es que las representaciones de los que parecían en absoluto irreconciliables han demostrado deseos de avenirse y aun facilidad en ello.

También es algo, y aun mucho, que los sindicalistas hayan experimentado cómo contra sus huelgas, sus sabotajes, sus boicots, etc., hay un instrumento eficaz: el «lock-out», al que no es fácil mellar el filo, mediante temperamentos de violencia, habiéndose de perseguir la concordia y armonía para que no hiera gravemente al interés obrero.

El Gobierno habrá aprendido también que los patronos, igual que los sindicalistas, pueden originar conflictos y dificultades, con lo cual tal vez empiecen la precisión de mantenerse imparcial, defendiendo los derechos de todos, sin entregar a nadie los atributos del Poder.

De todas suertes, y ocurre lo que ocurra, el «lock-out» y la Comisión mixta, trunfen o fracasen, constituyen una durección para el Gabinete actual y prueba irrefutable de que su política y sus modos eran funestos para la producción nacional y para la paz pública.

BARCELONA, 8.—Aunque todo el interés está concentrado en la labor de la Comisión mixta, porque los acuerdos que adopte pueden modificar el conflicto, éste continúa su curso independientemente de la actuación de la situación de los delegados patronales y obreros.

Noticias extraoficiales aseguran que ha recaído acuerdo acerca de las nueve bases presentadas por los patronos, con las modificaciones propuestas por los delegados obreros.

Las bases aprobadas Primera.—La Comisión declara que, teniendo en cuenta el convencimiento de que mientras por el Poder público no se complete la legislación social, los elementos patronales y obreros no tienen más armas para defender sus respectivos intereses, cuando surge una pugna entre ellos, que el «lock-out» y la huelga; estima inaplazable que se adopten nuevas fórmulas legislativas, y que, como perentorias y fundamentales, se dicte una ley de sindicación profesional y la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo.

Se suprime ay la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo, y se adiciona, refiriéndose a la ley de sindicación profesional, que habrá de responder a la estructura actual de los Sindicatos, a base de ramos o industrias, y con reglamentos internos para los mismos».

Segunda.—La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y trascendencia prác-

BARCELONA, 8.—En la Federación Patronal se ha facilitado esta noche una nota manifiestamente que hacía algún tiempo se venían repitiendo por Barcelona unas pocas líneas que se resumían en conceptos absurdos y palabras injuriosas para determinar el estado de la Federación.

«Hoy se había hecho oído de semejantes manifestaciones, porque vinieron de quien

venían no las consideraban importantes; pero habiéndose hecho eco de semejantes acusaciones un periódico de Madrid, se veía precisada la Federación Patronal a protestar contra el hecho de que se recoja del arroyo ciertas noticias que no merecen más que el desprecio de todo hombre honrado.

Ni censura ni destitución El secretario general del Comité nacional de la Confederación Patronal Española nos remite una carta en la que se desmiente la noticia publicada por algunos periódicos acerca de una supuesta reunión, celebrada por dicho Comité, en la cual se había censurado y destituido al presidente de la Confederación don Francisco Junoy.

Contra el atentado personal Firmados por el presidente del Instituto Industrial señor Soler Suñer, se han enviado al gobernador de Barcelona, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, instancia y telegramas protestando de que, no obstante la promesa de las autoridades de evitar los atentados personales, éstos continúan realizándose y sus autores gozan de impunidad.

Anoche salió de París

Visita a los campos de Lens y el Somme. Aclamaciones populares.

El Rey ovacionado

PARIS, 8.—La ovación tributada anoche al Soberano en el teatro del Palais Royal, fue verdaderamente entusiástica. Don Alfonso ocupaba un palco prescinto, acompañado del señor Quiñones de León y del marqués de la Torreclilla. Iba ya avanzada la representación cuando fué observada su presencia y al terminar el acto y ser reconocido el Rey por el público, surgió espontánea la ovación, siendo aclamado por el público de las galerías.

La manifestación duró varios minutos y el público agolpado a la barandilla de los balcones, exclamaba repetidamente: «Vive l'ami de la France» «Vive le roi».

Don Alfonso tuvo que adelantarse al antepalco y contestó sonriendo y emocionado a los aplausos y aclamaciones de los espectadores. Dirigió su mirada repetidamente a las butacas y a los anfiteatros y para todos tuvo una sonrisa de agradecimiento ante la espontánea manifestación de entusiasmo que se le tributaba, y que se repitió al abandonar el teatro.

El Rey de España se propone marchar de París esta noche en el sud-expresso, regresando solo a España, pero su debilitado estado en modo alguno su regreso a la situación política interior del país.

El regreso se efectúa con arreglo al plan preconcebido e incluso con algunos días de retraso sobre la fecha prevista.

Por su parte, la reina doña Victoria que se encuentra aún delicada de salud prolongará por algún tiempo su estancia al lado de su madre, la princesa de Battenberg.

Anoche inscribióse también en las listas colocadas en el hotel, numerosas personas, viéndose entre otras, las firmas de monsieur Geoffroy, ex embajador de Madrid, general Lyauté, marqués de Alhucemas y la inmensa mayoría de las personalidades de la colonia española.

El Rey cenó anoche, en la intimidad, en el mismo hotel.

El Rey en el Somme

PARIS, 8.—El Rey de España visitó esta mañana la región del Somme, acompañado de un ayudante del señor Poincaré, marqués de la Torreclilla y del embajador de España, señor Quiñones de León.

En Lens y en Arras

PARIS, 8.—El Rey de España ha visitado hoy la ciudad de Lens acompañado del embajador señor Quiñones de León. Fué recibido por el prefecto del departamento del Paso de Calais, el secretario gene-

ral de la reconstrucción y autoridades municipales de Lens y de Bethune. El Soberano visitó las ruinas de la ciudad y recorrió detenidamente el campo de batalla, mostrándose muy impresionado ante los vestigios aún en pie de los encarnizados combates que allí se libraron. Después visitó la cresta de Vimy y se detuvo largo rato ante el monumento conmemorativo elevado por los canadienses en abril de 1917.

Después visitó las ruinas de Givenchy, Sonhez, Ablain, Saint-Nazaire y otros puntos intermedios que fueron teatro de ruidos combates.

Terminó su visita por Arras, donde recorrió, con profunda emoción las ruinas de la Catedral y el palacio. Después de visitar las ruinas del Ayuntamiento, regresó el Soberano a París.

En toda su visita, los habitantes de las regiones que recorrió le tributaron un cariñoso recibimiento.

Regreso a Madrid

PARIS, 8.—Alfonso XIII ha salido para Madrid a las ocho y veintiocho.

En la estación le esperaban los miembros de la Embajada española y las notabilidades de la colonia, de la Cámara de Comercio, el marqués de Alhucemas, Geoffroy, ex embajador de Francia en Madrid; Williams Marfa, jefe del Protocolo y monsieur Raux, prefecto de Policía.

El Rey llegó un poco antes de la hora indicada, acompañado de Poincaré, y seguido de Berdoulat, gobernador militar de París.

En el salón rojo y verde, preparado por la Compañía, el Rey conversó algunos instantes con los personajes que le esperaban. Antes de entrar en el vagón abrazó por dos veces a monsieur Poincaré.

Al salir el tren, el Rey saludó a todos, y se oyó un grito de: ¡Viva Alfonso XIII!

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las doce y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

La transformación del Alto Mando

PARIS, 8.—Con referencia a la transformación del Alto Mando, corren diferentes rumores. El jefe de Estado Mayor general, según se dice, sería el mariscal Petain, y los sujetos serían los generales Bonati y Bout. Se habla también del general Polin.

El Consejo Superior de guerra sería también modificado.

Lo del «Bon Marché»

PARIS, 8.—Los empleados huelguistas del «Bon Marché» y «Galeries Lafayette», pertenecientes al Sindicato católico, decidieron volver al trabajo.

La catástrofe de Sens

PARIS, 8.—Entre la lista de los muertos como consecuencia de la catástrofe de Sens figuran un niño de cinco años y una niña de seis, el doctor Stephano, de Bucarest y la esposa del rector de la Universidad de Ginebra, señor Montef.

Entre los muertos figura también un individuo que llevaba consigo 6.000 francos en piezas de uno y dos, con un peso total de cerca de 30 kilogramos.

Entre los muertos figura también un individuo que llevaba consigo 6.000 francos en piezas de uno y dos, con un peso total de cerca de 30 kilogramos.

Noticias varias

Vapor español embarrancado

OLON, 8.—El comandante de Mariña tiene noticias de que el vapor español «Maltre» ha embarrancado a seis millas al sur de Certe.

Se ha organizado un servicio de socorro.

Choque de trenes

DUNKERQUE, 8.—Un tren de viajeros que salió anoche de Bourg chocó con un tren militar inglés en la bifurcación de la línea de Calais, cerca de Wattien. Hay dos muertos y bastantes heridos, cuyo número exacto se desconoce.

Concurso aéreo

LONDRES, 8.—Está organizándose para todo el mes de mayo próximo un gran concurso de aeroplanos pesados, aeroplanos ligeros e hidroplanos.

Se distribuirán premios por valor de dos millones de pesetas.

Portugal se arma

LISBOA, 8.—En la Cámara de diputados ha empezado a discutirse los presupuestos generales y se ha aprobado un crédito especial de 53 millones de pesetas para la adquisición de ocho cruceros ligeros.

DE RUSIA

Los bolchevistas han recuperado Gdow

El ejército ruso se ha retirado a Kikesino

En Alsacia-Lorena

PARIS, 8.—En los círculos políticos se comenta el hecho de que no figure ni un solo nombre «francés» en las listas alsaciano-lorenesas.

Se intentó presentar en Lorena al general Maud'huy, pero la idea no pasó adelante.

La Prensa comenta esta particularidad, diciendo que viene a robustecer deplorables prejuicios acerca de la influencia y prestigio de Francia en las regiones liberadas.

Pena de muerte

PARIS, 8.—En el proceso Sadoul, el comisario del Gobierno ha continuado su requisitoria, que terminó pidiendo la pena de muerte.

El Consejo deliberó durante veinte minutos.

Por unanimidad se declaró al capitán Sadoul culpable de deserción al extranjero, de provocación militar y de inteligencia con el enemigo.

Se le condena a la pena de muerte y a la degradación militar.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Escuelas alemanas

BASILEA, 8.—Un telegrama de Varsovia a la «Frankfurter Zeitung», dice que un radiograma enviado por los bolchevistas desde Moscú, declara que se ha autorizado la enseñanza en las escuelas alemanas y que la población alemana puede conservar el alemán como lenguaje escolar. Estas escuelas son asimiladas a las que paga el Estado. La Iglesia evangélica tiene derecho a la enseñanza religiosa.

EL VIAJE DE M. POINCARÉ

Mañana embarcará en Calais

PARIS, 9.—El tren presidencial llegará a Calais a media noche, y el lunes, al medio día se embarcará monsieur Poincaré para Dover. A las tres de la tarde llegará a Londres. Mañana del día 12, el presidente y madame Poincaré irán a Glasgow, donde monsieur Poincaré recibirá solemnemente el título de rector de la Universidad, título que se le concedió en 1914. El día 14 regresarán a París el presidente y su esposa.

CONFlictos EN EL EXTERIOR

Desórdenes en Berlín

PARIS, 9.—Telegrafían de Zurich que el jueves se produjeron serios desórdenes en Berlín.

Un numerosísimo grupo de huelguistas se congregó en la calle Francfort de aquella capital y alzó a los conductores de los tranvías que aún circulaban a pesar de la huelga teniendo que intervenir las fuerzas de seguridad, que reforzadas por fuerzas del ejército, disolvieron a los revoltosos.

Desórdenes en Berlín

PARIS, 9.—Telegrafían de Zurich que el jueves se produjeron serios desórdenes en Berlín.

Un numerosísimo grupo de huelguistas se congregó en la calle Francfort de aquella capital y alzó a los conductores de los tranvías que aún circulaban a pesar de la huelga teniendo que intervenir las fuerzas de seguridad, que reforzadas por fuerzas del ejército, disolvieron a los revoltosos.

Desórdenes en Berlín

PARIS, 9.—Telegrafían de Zurich que el jueves se produjeron serios desórdenes en Berlín.

Un numerosísimo grupo de huelguistas se congregó en la calle Francfort de aquella capital y alzó a los conductores de los tranvías que aún circulaban a pesar de la huelga teniendo que intervenir las fuerzas de seguridad, que reforzadas por fuerzas del ejército, disolvieron a los revoltosos.

Desórdenes en Berlín

PARIS, 9.—Telegrafían de Zurich que el jueves se produjeron serios desórdenes en Berlín.

Un numerosísimo grupo de huelguistas se congregó en la calle Francfort de aquella capital y alzó a los conductores de los tranvías que aún circulaban a pesar de la huelga teniendo que intervenir las fuerzas de seguridad, que reforzadas por fuerzas del ejército, disolvieron a los revoltosos.

Desórdenes en Berlín

PARIS, 9.—Telegrafían de Zurich que el jueves se produjeron serios desórdenes en Berlín.

Un numerosísimo grupo de huelguistas se congregó en la calle Francfort de aquella capital y alzó a los conductores de los tranvías que aún circulaban a pesar de la huelga teniendo que intervenir las fuerzas de seguridad, que reforzadas por fuerzas del ejército, disolvieron a los revoltosos.

Desórdenes en Berlín

PARIS, 9.—Telegrafían de Zurich que el jueves se produjeron serios desórdenes en Berlín.

Un numerosísimo grupo de huelguistas se congregó en la calle Francfort de aquella capital y alzó a los conductores de los tranvías que aún circulaban a pesar de la huelga teniendo que intervenir las fuerzas de seguridad, que reforzadas por fuerzas del ejército, disolvieron a los revoltosos.

Desórdenes en Berlín

PARIS, 9.—Telegrafían de Zurich que el jueves se produjeron serios desórdenes en Berlín.

Un numerosísimo grupo de huelguistas se congregó en la calle Francfort de aquella capital y alzó a los conductores de los tranvías que aún circulaban a pesar de la huelga teniendo que intervenir las fuerzas de seguridad, que reforzadas por fuerzas del ejército, disolvieron a los revoltosos.

Se reanuda la sesión

El día once y media de la noche, ante la Comisión en pleno, volvió a informar el presidente de la Sociedad Editora de la Prensa Diaria, y como resultado de esta entrevista convocó a los demás representantes de periódicos a una reunión, que se celebrará mañana, a las once de la mañana.

Cuando quedó sola la Comisión comenzó a deliberar sobre la cuestión del «lock-out» y las huelgas.

Nueva suspensión

BARCELONA, 9.—(Madrugada) A las una y cuarto se suspendió la sesión y se reunieron separadamente los delegados obreros y patronos. Con éstos quedaron también el alcalde y los señores Roig y Bengada y Rodas.

Preguntados éstos por los periodistas, contestaron que nada podían adelantar. «Sólo podemos decir a ustedes—añadieron—lo que ustedes ven: que a causa de discrepancias surgidas a última hora se convino un cambio de impresiones por separado.»

A la una y media la representación patronal salió de la Casa Consistorial, dirigiéndose al local de la Federación para consultar con sus compañeros, que estaban constituidos en sesión permanente.

Media hora más tarde abandonaban también el Ayuntamiento los delegados Seguí («Noy del Sucre») y Rivera para ir al domicilio del ramo de construcción, donde estaban reunidos varios delegados. Interrogados por los reporteros manifestaron que regresarían pronto.

Mientras los comisionados estaban ausentes, interrogamos a los presidentes de los Sindicatos del ramo de elaboración de madera y carpinterías, los cuales nos dijeron que la reunión no terminaría, por lo menos, hasta las cuatro o las cinco de la madrugada, pues no pueden continuar hasta que regresen los delegados patronos y obreros que marcharon a consultar con sus compañeros.

Se discutía en el momento de la suspensión el levantamiento del «lock-out» y de las huelgas.

Nosotros—añadieron—quisiéramos que esto fuese simultáneo, pero antes hay que brillar algunas dificultades y aclarar algunas dudas que surgen respecto de abono de jornales y satisfacción de otras varias demandas.

Resueltas estas cuestiones de carácter general y recaído el acuerdo, las demás diferencias que puedan surgir serán resueltas por ésta o por otra Comisión, y se reanudará inmediatamente el trabajo.

Poco después de las tres regresaron otros y otros y se reanuda la sesión, pero en vista de lo avanzado de la hora, a las cuatro menos cuarto se acordó suspender la sesión para reanudarla esta tarde a las cuatro.

El séptimo día

Sigúe la ansiedad

BARCELONA, 9.—Los efectos del lock-out se notan también hoy, a pesar de ser domingo, por la falta de pasantes, en especial señoras. La rambla y el Pasco de Gracia, y sobre todo este último, que en los días festivos a primera de la tarde de esta época del año, presentan animado aspecto, estaban apenas concurridos.

La opinión sigue ansiosa las tareas de la Comisión mixta, que se reúne a diario en el despacho del alcalde, bajo la presidencia de éste, estudiando las bases presentadas por las comisiones de obreros y patronos, con objeto de solucionar el conflicto.

Declaraciones del gobernador

BARCELONA, 9.—Hablando al mediodía con el gobernador respecto a este asunto, nos ha manifestado que es cierto que hay notas pesimistas en la resolución que pueda recaer en la Comisión mixta, pero esto no obstante, no se ha empeorado el asunto. Por muchos se cree, especialmente por los obreros, que ayer hubiera ya quedado resuelto el asunto. Por desgracia no ha sido así por diversos temas presentados a discusión.

El señor Amado nos ha dicho que en toda la provincia reinaba la mayor normalidad. Eso no obstante, en las fábricas de Cervera y de Vallirana se han encontrado los obreros con que las fábricas estaban cerradas, teniendo que regresar por la carretera a sus domicilios.

En otras industrias de Cataluña, según el gobernador, ha pasado lo mismo. La Federación patronal ha manifestado que no levantará el lock-out hasta 48 horas después de que hayan cesado todas las huelgas existentes.

Nos ha manifestado el gobernador que las dificultades referentes a las garantías que han de dar los obreros del cumplimiento de los compromisos que contraigan en méritos, de los cuales se levantará el lock-out, está ya en vísperas de solución y es de esperar que esta tarde se resuelva.

Ha dicho también que ha dado órdenes severas de cachear a todo el mundo, sin distinción de trajes.

Anoche, al ir a la conferencia con los comisionados que estaban en la Alcaldía, fueron cacheados dos obreros que llevaban armas y por ello detenidos en el Gobierno civil. Después fueron puestos en libertad.

Además dejarán el trabajo los chabnistas, carpinteros.....

La Federación patronal persiste en su actitud

BARCELONA, 9.—Como dije días pasados, la Federación, no obstante el funcionamiento de la Comisión mixta, sigue sus trabajos para la extensión del lock-out que mañana tendrá mayor extensión que hasta ayer, pues comprenderá más oficios.....

(Intermite la censura.)

En la presente sesión se ha realizado con una precisión y rigor notables el lock-out, sin que rompa el pacto ningún federado. Así es que los no adheridos han empezado ya a notar la falta de las primeras materias, lo cual els obligará a suspender los trabajos. Entre ellas figura la Maquinista terrestre y Marítima, que se teme no pueda continuar por falta de carbón.

En virtud de órdenes recibidas de la Federación han sido despedidos ayer los obreros.....

(Intermite la censura.)

.....en los talleres de modistas, sastres y algunos otros.

Ayer en la mayoría de las fábricas de hilados y tejidos, a la hora de pagarles el semanal, los obreros exigieron que se les pagara con arreglo al aumento por ellos pedido y las bases presentadas. Los patronos se negaron y los obreros no quisieron cobrar. Se retiraron protestando de ello con el mayor orden. Para mañana quedarán despedidos todos.

Además dejarán el trabajo los chabnistas, carpinteros.....

Esperando el acuerdo de la Comisión

BARCELONA, 9.—Entre los patronos se espera con ansia la resolución que acuerde la Comisión mixta. La la

Se rechaza la huelga general ferroviaria

PARIS, 8.—Según los periódicos, unos 300 o 400 obreros se presentaron ayer en los talleres de los ferrocarriles del Estado. En los demás talleres se abstuvieron de volver al trabajo.

Reunidos en Grenelle los huelguistas votaron una orden del día en favor de la huelga general, a la que se han opuesto los directores de la Confederación general del Trabajo y la Federación de ferroviarios.

El Gobierno había prohibido una reunión de ferroviarios en la Bolsa del Trabajo en favor de los soviets, pero la reunión tuvo lugar en el domicilio de los sindicalistas, sin incidentes.

Una protesta de los republicanos

PARIS, 8.—La Unión Republicana, en vista de las escandalosas interrupciones de que han sido objeto sus candidatos y oradores por parte de los bolchevistas, ha fijado el siguiente cartel de protesta: «Una banda de agitadores bolchevistas impidió ayer violentamente que el candidato Etlich, testigo ocular de la revolución rusa, hablara ante los electores para explicar lo que allí presenció.

La libertad de reunión fué atropellada a los gritos de «Viva Lenin!» «Viva Sadoul!» «Muera Francia!»

Estos atropellos deshonran a quienes los cometen, y nosotros los denunciaremos a todos los republicanos y a las gentes honradas, sin distinción de partido.»

Manifiestaciones de Barrés

PARIS, 8.—El señor Maurice Barrés que figura en la lista de candidatos del señor Millerand y que aceptó el firmar el programa, manteniendo la separación de la lista del Estado, explica en el «Echo de Paris» lo que entiende por laicismo y separación diciendo que no es en modo alguno lucha entre el Estado y la iglesia, sino que es el Estado neutral y no el Estado anticlerical.

—La separación—dice—puede ser un régimen de dignidad como en los Estados Unidos.

Añade además que aceptando el laicismo o neutralidad religiosa los firmantes del «cartel» no están impedidos en modo alguno para desenvolver todas las libertades de los individuos y asociaciones.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

Reunión de las agrupaciones patronales

PARIS, 8.—Las agrupaciones patronales han celebrado ayer una reunión en el hotel de la Cámara Sindical, bajo la presidencia de Bourlet, que es también presidente de la alianza sindical, entidad que consta de 170 Sindicatos.

En esta reunión se expresó la necesidad de agruparse en Sindicatos, para poder intervenir con utilidad en todas las cuestiones que actualmente interesan a las luchas sociales.

Se expresó el sentimiento de las organizaciones patronales porque no figuran en las listas para las próximas elecciones un mayor número de representantes del comercio y de la industria franceses.

PROBLEMAS ACTUALES. La reacción individualista

Se filosofa un poco contra la sindicación, o, si se quiere, contra sus excesos. Hay quien parece sentir amenazada su personalidad y se muestra pronto a gritar como gata un filósofo a los positivistas: 'Que me resistan mi yo!'

parte, sino que dirige en los ecos de la esperanza, movía el pie derecho para marcar el ritmo, y cuando llegaba una de esas frases que producen escalofríos de placer en el auditorio, Monasterio la indicaba antes con una mirada elocuente que equivalía a un: '¡Efiense ustedes, que esto es hermoso!'

EL DEBATE

distribuirá entre sus suscriptores, anunciantes y lectores en el sorteo que celebrará en el próximo mes de diciembre los siguientes regalos: PRIMER PREMIO. Un elegante abrigo para señora...

Revista de revistas ESCUELAS Y MAESTROS

11 de noviembre, día de la firma del armisticio, su número, para los diversos ejércitos aliados, era el siguiente: Bélgica, 70.000; Estados Unidos, 4.800; Inglaterra, 171.000; Grecia, 7.400; Italia, 485.000; Rusia, 2.900.000 y Servia, 32.000.

C. de ARTEDO HACIA EL BOLCHEVISMO

Humorismo o realidad?

En una crónica de Madrid, publicada por 'Le Temps' del día 6, después de encomiar la orientación 'francamente izquierdista' de nuestro actual Gobierno, dice el correspondiente: 'Un día u otro tendrá que gobernar el partido liberal...'

DEL CAMPO SOCIAL AGRARIO

Se han constituido los Sindicatos católico-agrícolas de Gesteda (Ordenes) y San Cristóbal de Abanqueiro, adhiriéndose a la Federación de Santiago, y los de Sucina y Yeclar, que ingresaron en la Federación Católica Agraria de Murcia.

Asamblea maurista

Los señores asambleístas de Madrid que no hayan recogido las tarjetas de identidad para asistir a la asamblea, pueden hacerlo hoy domingo, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, en la secretaría de Juventud Maurista.

UNA PROCLAMA Los Sindicatos Católicos Libres

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Sindicatos Libres de obreros no envía la siguiente: Decididamente, hay que agruparse. El compañero busca al compañero, el afín al afín, y todos, convencidos o no, van formando núcleos que a menudo no saben dónde inclinarse, aunque sí entienden que en la nueva sociedad el no afiliado será juguete de sus propios fines.

Recuerdos de un sesentón

Los cuartetos

En la Carrera de San Jerónimo nos hemos encontrado al bondadoso amigo que frecuentemente nos deleita con la evocación de estos 'Recuerdos'. '¡De he visto a usted—nos dice—en la esquina de Cedeceros, de animada charria con un señor y he acordado a que se despidieran ustedes, para tener el gusto de saludarlo y de invitarle a un chocolate en 'Maxim's'. ¡Merienda de viejo! ¿Acepta usted?'

EL DEBATE

Los cuartetos

lo escabroso del camino que conducía al nuevo local, una vez dentro, preciso era reconocer que por sus condiciones acústicas, por el lujo del decorado y por la abundancia de luces, satisfacción de los deseos del más exigente. Donde estuvo el teatro, el teatro, con funciones por hora, el teatro oscuro y pestilente de la buhardilla, hallábase ahora el salón de conciertos más pertunado y más artístico que pudiera soñar un 'dilettante' de pura raza. Lo que había sido el populoso 'Capellanes', es decir, una destarada habitación con un cielo raso que se caía encima, quinqués de petróleo, sillas de Vitoria y mesas de pino ennegrecido que servían para echar el trago del alcohol, mientras en el raquítico y sucio escenario se hacían literaturas inmorales y belle obscenas, fue más tarde un salón magnífico, con tapices, butacas, tribuna, escenario, y muchos tapices y mucha luz de gas. Aquella atmósfera se había purificado, el teatro quedó redimido de sus curules. Al olor del habano malo y de la carne sudorosa y plebeya sustituyó el perfume de las flores y de las aristocráticas esencias. Y al estrépito del can-can se gemesudo, las armonías inspiradas, dulces y exquisitas de la música 'cá' cenera, que los individuos de la Sociedad de Cuartetos interpretaron con verdadero amor.

Balance oficial de bajas

Las pérdidas de los ejércitos aliados en vidas humanas (muertos y desaparecidos) en la fecha del 11 de noviembre de 1918, se evalúan oficialmente como sigue: Francia, 1.398.515. Inglaterra, 869.000. Italia, 494.000. Rumania, 400.000. Servia, 369.000. Estados Unidos, 114.000. Bélgica, 44.000. Grecia, 12.000.

A nuestros lectores

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor administrador de EL DEBATE. Apartado 406. MADRID

LA LECHERA de GANCIENES (SA) (ASTURIAS). LECHE DE VACAS PURA CONCENTRADA PASTEURIZADA, RECONSTITUIDA. 60 cent. litro (Se sirve a domicilio). VALVERDE 44. Tel. 23-11. M. MADRID. CUPÓN N.º 10

LA LECHERA de GANCIENES (SA) (ASTURIAS). LECHE DE VACAS PURA CONCENTRADA PASTEURIZADA, RECONSTITUIDA. 60 cent. litro (Se sirve a domicilio). VALVERDE 44. Tel. 23-11. M. MADRID. CUPÓN N.º 10

LA LECHERA de GANCIENES (SA) (ASTURIAS). LECHE DE VACAS PURA CONCENTRADA PASTEURIZADA, RECONSTITUIDA. 60 cent. litro (Se sirve a domicilio). VALVERDE 44. Tel. 23-11. M. MADRID. CUPÓN N.º 10

Notas políticas

Consejo de ministros

La discusión del presupuesto terminada

Se acuerda prorrogar por un año la ley de subsistencias. El Consejo de Estado pide al Gobierno la implantación del descanso dominical en los periódicos

Consejo de ministros

A la salida

Cerca de las diez terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia:

«El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta de un expediente de competencia con la jurisdicción militar de Marruecos.

También sometió al Consejo varios indultos, fundados en el artículo 29 de la ley.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de los fondos del mes y de dos expedientes: uno, autorizando a la Sociedad «Africa Industrial» para introducir acciones en España, y otro, sobre arriendo de locales para administraciones de Hacienda.

Después continuó y terminó la exposición de los proyectos de leyes de ingresos.

Se trató del presupuesto de Abastecimientos. Se deja a las Cortes la decisión sobre reforma del ministerio.

El ministro de Fomento dió cuenta detallada del proyecto de ley de fomento de la riqueza nacional. Asimismo expuso la ley de Construcción de ferrocarriles.

Conforme a la facultad que concede la ley, se acordó la prórroga por un año la ley de Subsistencias, que caduca el día 12 de este mes.

Por último, el ministro de la Gobernación trató de la situación de las cuestiones sociales, y dió a conocer sus proyectos de ley de reforma de la de Accidentes del trabajo y de extensión de sus beneficios al trabajo agrícola.»

Ampliación

La realidad de lo tratado en el Consejo está exactamente reflejada en la referencia que facilitó el señor Burgos.

Sólo puede añadirse que la competencia resuelta era motivada por sucesos ocurridos en Marruecos, y que, oído el Consejo de Estado y los ponentes, ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, se decidió en favor de la jurisdicción ordinaria.

El ministro de Hacienda terminó la exposición de sus proyectos de leyes de ingresos, y no acabó allí la discusión de los presupuestos, porque falta tratar del de Abastecimientos, y porque las minoraciones hechas en los gastos no permitieron al conde de Bugallal dar las cifras exactas.

Al próximo Consejo—que tal vez se celebre el miércoles—llevará el ministro un gráfico del presupuesto, tal como ha quedado.

Del de Abastecimientos se puede decir que ahora irá un presupuesto pequeño, lo necesario para su vida, a reserva de pedir a las Cortes una autorización para ampliar, reformar o suprimir el ministerio.

El proyecto de ley que leyó detenidamente el ministro de Fomento, y que se refiere a las obras públicas que se han de realizar en un plazo de diez años, es muy interesante, y en él está claramente especificado y agrupado cada orden de construcciones.

También mereció la mayor atención de los ministros el proyecto de ley de Construcción de los ferrocarriles secundarios y complementarios. En el se tratan las tres formas: concesiones a

particulares, concesiones con garantía del Tesoro, y construcción directa por el Estado.

Al tratarse de la prórroga de la ley de Subsistencias, se tuvieron en cuenta los dos dictámenes del Consejo de Estado. En ambos se reconocía la necesidad de la prórroga por más o menos tiempo; pero como en la misma ley se ordena que las prórogas sean por períodos de doce meses, se acordó así, sin perjuicio de que al tratarse de la reforma del ministerio que ha de aplicarla resuelvan las Cortes lo que estimen conveniente.

OTRAS NOTICIAS

Después del Consejo cenaron juntos en el hotel Ritz, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción y Abastecimientos.

El señor Dato, que ayer por la mañana regresó de San Sebastián, marchó por la noche a Alicante a recoger a su familia.

El marqués de Portago ha reiterado su dimisión de la vicepresidencia del Senado.

El ministro de la Gobernación desmintió esta madrugada la existencia de la carta que, al decir de algunos periodistas, ha dirigido al presidente del Consejo su majestad el Rey.

El día de hoy

GOBERNACION

El regreso del Rey

Dió el señor Burgos esta mañana a los periodistas, que su majestad no llegará hasta pasado mañana.

Ha recibido una comunicación del director del Instituto Océánico, doctor Castresana, en la que le habla de la epidemia de tracoma, en el Asilo de Valdehormos, y le dice que es horrible el abandono en que se tiene a los asilados.

Los doctores Castroja, Ortego, Catalina y Sarací, se han ofrecido al señor Castresana y con ellos se ha comenzado a organizar los servicios de asistencia a los tracomas.

El gobernador de Barcelona había dicho al ministro, que crecía de noticias definitivas de los trabajos de la comisión mixta, pero que estaba bien impresionado y con la esperanza de que hoy mismo se llegase a una solución.

El señor Burgos trabaja en la resolución de la huelga parciales pendientes. Tiene buenas noticias de toda España y la tranquilidad es completa.

Los conflictos del campo en Sevilla se han resuelto.

Había recibido el señor Burgos una comunicación telegráfica del alcalde de Zaragoza, dándole cuenta de la celebración de una asamblea de carácter social práctico y del resultado obtenido, asegurando al 40 por 100 de la población obrera, según las bases, para retirar obreros pactadas entre el Instituto nacional de previsión y los elementos patronales.

Según comunica al ministerio de Estado el embajador de su majestad en Washington, a consecuencia de la huelga en las minas de carbón, de los Estados Unidos, se ha decretado el embargo sobre dicho combustible y queda suspendido el carbón a buques extranjeros en puertos de los Estados Unidos.

los antagonismos y podrán armonizarse todos los intereses.

Cuando las ideas y los sentimientos resplandecen al ideal cristiano, el asombroso avance de nuestro tiempo alentado por un soplo divino, alcanzará la virtualidad de que hoy carece, para la verdadera grandeza de los pueblos.

Don Isidro Almazán y Francos

Es preciso sembrar amor, no odiar ni envidias.

Manifiesto que no se proponía hacer un discurso más, sino dar una lección en la que expondría algunas verdades que deben ser meditadas y tomadas por guía en las justas reivindicaciones de los obreros.

Estos acostumbrados al engaño, a que se les mientan palabras que no corresponden a verdades, desconfían; les cuesta trabajo creer que sin miras personales unos hombres trabajen desinteresadamente para prestarles el auxilio de unas verdades.

Entró en el tema, Relaciones morales entre patronos y obreros, con una rica y exacta pintura de la actuación actual, que es tremenda y amenazadora, porque patronos y obreros, lejos de comprenderse, puesto que se compeñan sus funciones, se alejan dejando un abismo de odios y rencores.

Para estudiar la sociedad que constituyen, su carácter y las normas a que deben sujetarse, no es preciso profundizar en muchas filosofías; basta sencillamente, estudiar de buena fe las dos sociedades fundamentales: la familia y la Iglesia.

En la primera, la autoridad reside en el padre y la obediencia en el hijo; el padre temple su autoridad, el hijo obedezca sin rebelión ni resistencia, porque el lazo que une a padre e hijo, es el de amor, con el que todo yugo es suave y toda carga ligera.

En la Iglesia, Jesucristo pide una obediencia ciega, sin límites de espíritu y de cuerpo; de inteligencia y de sentimientos; pero esto se pide con amor tiernísimo e infinito, lo pide Cristo después del sacrificio más grande que han visto los siglos y lo otorga el hombre con amor que corresponde a una gratitud infinita.

No sucede lo mismo en la sociedad civil, donde el que ejerce la autoridad promulga leyes y decretos que se obedecen tíbidamente cuando no pueden eludirse; pero las órdenes ciegas y la obediencia fría nacen de que no existe amor.

¿Se da este sentimiento en la sociedad privada de obreros y patronos? A la vista está lo que sucede, en la mayor parte de los casos, hay un desconocimiento absoluto por ambas partes y una actitud hostil por parte de obreros y patronos, atentando cada una de ellas a su provecho particular.

Pero es preciso llevar al convencimiento de todos, que aunque la lucha revista caracteres económicos no se trata de una cuestión de intereses; es una cuestión moral de religión, porque sólo la Religión inspirará a todos el amor necesario para que vuelvan a considerarse como hermanos que de distinto modo colaboran a una obra común.

Es preciso sembrar amor, no odios ni envidias, a eso venimos a una obra de paz en la que seguimos las enseñanzas de la Iglesia que amó siempre a los pobres.

Para orientarnos en esta cuestión no es preciso rebuscar en libros ni estudiar opiniones de economistas, no hay más que un texto inmutable: el Evangelio, que su doctrina ilumina todas las inteligencias y reina en todos los corazones. Para aplicar sus enseñanzas será preciso tratar de horas y condiciones de trabajo, de huelgas, de jornales; pero mientras en la fábrica, en el taller, en todas partes no esté grabada la palabra de Dios, de la que eternamente fluye el amor, no se habrá resuelto la cuestión social.

Don José Gaiño de Renovales

Defendemos los derechos del Obrero como los de un hermano.

Comenzó diciendo: Nuestra voz es anuncio de paz. Somos católicos y defendemos los derechos del obrero como los derechos de un hermano. Somos españoles y queremos para el porvenir de nuestra patria una democracia sana en la que la libertad no sea un mito.

Dice que exponen los oradores la doctrina social católica para que la conozca el pueblo, que o prestará interés o permanecerá indiferente, pero ya no se podrá decir por ignorancia sino por malicia, que la doctrina social católica, si es amplia, ni libre ni obrerista, ni venturosa, porque pide la paz en medio de las tribulaciones de la vida y ofrece una recompensa sobre-natural al sufrimiento.

Queremos—añade—libertad para el trabajador, justicia para el trabajo que éste realiza. Afirma que el trabajo tiene un doble valor personal y necesario, recordando palabras de León XIII a su encíclica «Rerum Novarum».

Las condiciones del trabajo pueden estudiarse atendiendo a la dignidad del trabajador la SA ga Ni...Moa vbgkvbkg bajador y a la fuerza que la organización obrera representa.

Estas condiciones son morales, económicas y profesionales. Por parte del obrero que sea sobrio y honrado, que reciba el salario mínimo para atender a sus necesidades y a las de su familia y que disfrute de una organización gremial mejorando por el grado de aprendizaje para terminar en el de maestros.

Por parte del patrono que sea prudente en su autoridad y cristiano en su trato, que complemente con sustituciones de mutualidad, seguro y otras técnicas, el salario progresivo en las familias numerosas y que procure fomentar la educación cerca de los que bajo su dirección trabajan.

Atendiendo a la fuerza de la organización obrera, el Gobierno señala condiciones en el trabajo, pero casi siempre legisla con impremeditación y atiende a la am-

naza antes que a la justicia, siendo ajeno en sus actos al derecho premial que supone una recompensa al que, callado y virtuosamente, cumple sus deberes con exactitud.

Además del Gobierno, se ofrecen a las organizaciones de obreros otros elementos: unos para halagarlos, otros para convencerlos.

Nosotros no queremos dirigir a los obreros; pedimos que el Gobierno sepa dirigirlas; no queremos halagarlos explotando su ignorancia, conduciéndolos a la revolución como fin; queremos convencerlos, pidiendo para ellos instrucción, vida de familia, reglamentación del trabajo y fácil acceso a la propiedad.

Sobre todo—termina diciendo—es necesario pensar que por muchos que sean los remedios, nunca se acabarán todos los males. Por eso el postulado del progreso debe ser un patriotismo intensamente científico y un ideal que nos ofrezca recompensa en la obra vida.

Don Angel Herrera

Los contratos de trabajo y de arrendamiento deben pasar al derecho público.

Al levantarse para hablar, es saludado con grandes aplausos. Después de explicar que por la imposición del señor Medina Togados, ocupaba impensadamente la presidencia, dijo que se limitaría a añadir a los discursos de sus compañeros, un ligero comentario.

Hasta ahora se ha creído que la cuestión social era la cuestión obrera, pero este concepto no es completo, no abarca toda la cuestión, dejar olvidada en ella a la clase media, es hacer anarquía a largo plazo, porque esta clase es el cemento que une a los de arriba y a los de abajo, a quienes por abandono dejó la dirección.

Pero la clase media empieza a despertar, no sólo en España, sino en todas partes. Una demostración de ello es el manifiesto inglés en el que al tratar de la asamblea recientemente celebrada, entre patronos y mineros ingleses, decía, ellos se han entendido, pero la asamblea ha resultado una reunión de tabaños, en la que a oveja muerta es la clase media que, en definitiva, pagará el precio del carbón.

En este asunto se presentan dos problemas: el del trabajo intelectual y el de los consumidores; no se temerá al trabajo intelectual como corresponde, ni se estima en lo que vale; lo prueba que en las listas que se han hecho en Rusia para la distribución de pan, los dedicados a profesiones intelectuales eran los últimos; esto, aunque no de manera tan radical, ocurre en todas partes.

Demostro la importancia que el trabajo intelectual ejerce en la vida de los pueblos, porque gracias a él hay comercio, industria, Prensa, Ejército y hasta patria.

Pero se observa que aunque aumenten sueldos y jornales, el encarecimiento de la vida sube paralelamente y se vive peor.

Para evitar esto hace falta la liga de consumidores en las que todos se darán la mano que influya cerca de los Gobiernos débiles dispuestos a ceder a la amenaza.

Si el consumidor no se organiza nada se conseguirá, es preciso una organización rigurosa que fiscalice, que vigile importaciones y exportaciones, que tenga Prensa y opinión para que pueda influir en la baja de los precios. Los dos contratos que hasta ahora han pertenecido al derecho jurado, el de trabajo y el de arrendamiento, deben pasar al derecho público, deben ser intervenidos por el Estado porque se ha visto que mientras se han regido por las normas anticuadas del simplismo liberal una de las partes contratantes estaba privada de libertad, si en el trabajo el obrero impulsado por el hambre, o en el de arrendamiento el arrendatario empujado por la necesidad y esto no es justo.

Estudió el contrato en sus aspectos rústico y urbano.

No se trata de una cuestión solamente económica, sino de justicia, y esta debe ser la norma siempre, y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

En todo esto hay que tener siempre presente dos ideas: que no sólo se trata de derecho, sino de caridad y que a pesar de llegar al fin que se persigue siempre habrá quien padezca escasez, quien se afane, quien sufra, porque este mundo es un valle de lágrimas y ni las escuelas económicas y filosóficas, ni la escuela católica que espera en un más allá, pueden hacer de él un paraíso. Los que digan otra cosa son unos embaucadores.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Diego de Alcalá

El 12 serán los días de los marqueses de Peñaflante y Santa María del Villar.

Condes de la Real Piedad y Villacreses. Señores Arias de Miranda, Muñoz y Cobos, Canals, Saavedra, Ríos, Fernández Arias, González Conde, Patiño, Alózar y Roca de Tegores, Lavilla, Gálvez, Medina García, Alós Rivero, Benjumea, Tortosa y Vázquez Cologan.

Les deseamos felicidades.

Funerar

Mañana, a las once, se celebrará en la iglesia del Real Patronato de Santa Isabel solennes honras por el alma de monseñor Cándido de Manzanos Sáenz.

Restablecido

Consignamos con mucho gusto que el ilustre prócer duque de Andria ha salido ya a la calle restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Adquisición

En los círculos aristocráticos se asegura que el marqués de Aldama ha comprado el palacio de los duques del Infantado, sito en la plaza de la Independencia.

Bodas

Dícese que se hallan concertados los siguientes matrimonios: el de una de las bellas hijas de un representante de España en el extranjero con uno de los hijos de un opulento banquero, y el de una de las gentiles hermanas de una dama de su majestad la Reina con un distinguido joven, descendiente de un personaje político que falleció ocupando un alto cargo parlamentario.

En Ronda se han unido en eternos lazos la linda señorita Espirita Arce Escalante y el conde de Santa Pola.

Les deseamos felicidades.

Ayer, en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Asunción Gómez Clemente con el teniente auditor del Cuerpo Jurídico militar don José Luis Izquierdo.

Se ha unido el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Sión.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

Señor marqués de esta Corte, se celebró la boda de la distinguida señorita María de la Armada y la madre del novio.

na pertenecía a la casa de Vistahermosa, y por la materna, a la de Santa Coloma.

Descanse en paz el señor García Loygorri y reciban sus hijos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció el señor don Apolinar Federico Gradilla y Gauna, catedrático de Organografía y Fisiología vegetal.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

En su casa de la calle de Goya, número 51, falleció anoche, a consecuencia de una afección cardíaca, don Francisco Javier Beteón y Aparicio.

Contaba sesenta y dos años de edad. Era vocal de la Directiva de la Asociación de la Prensa desde hace veinte años. Académico de la Real de Jurisprudencia.

Estuvo muchos años en la presidencia del Consejo de ministros con don Antonio Cánovas del Castillo.

Fue teniente de alcalde de los distritos de la Universidad, Hospital y Palacio. Diputado a Cortes, gobernador de varias provincias en las islas Filipinas y de Guadalajara y Cuenca en la Península.

Nombrado gobernador de Málaga, renunció para seguir desempeñando el puesto de jefe de política de la presidencia del Consejo de ministros con don Francisco Silvela.

Fue oficial de secretaría y jefe del personal del ministerio de la Gobernación, y era últimamente oficial mayor del ministerio de Fomento y subdirector de Agricultura, Minas y Montes.

Acompañó con cargo oficial a su majestad el Rey en los viajes a Lisboa, París y Londres, y estaba condecorado con la gran cruz de Beneficencia, con distintivo negro y blanco. Gran cruz de la Concepción de Villavieja de Portugal.

Era oficial de la Legión de Honor de Francia, gran oficial de la Orden de Nichar Idicar de Tínez.

Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica y de la de Alfonso XII. Estaba en posesión de las cruces roja y blanca de tercera clase del Mérito militar.

Medalla de la Compañía de Meillán. Fue director propietario de «La Monarquía» y «La Libertad», y era redactor decano de «La Epoca».

Estaba casado con doña Teresa Benquet Doy Cambiure, y deja una hija, Luisa, de siete años.

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

XV mitin de acción sanitaria

En el Salón de actos de la Escuela de Veterinaria, se celebró esta mañana a las once el XV mitin de acción sanitaria.

El Ayuntamiento de Madrid consigna en sus presupuestos la cifra de 223.800 pesetas para atender a los gastos de puercultura, y aunque con ella se atiende a servicios de la mayor importancia para la salud del niño, resulta exigua para llenar debidamente todas las necesidades que el cuidado de la infancia requiere.

Recordar una proposición que presentó el Ayuntamiento para que en las horas de paseo se acojese el Parterre, en el Retiro, y facilitara a los niños aire puro y sitio de esparcimiento, en donde las madres de las clases media y menesterosa, que carecen de criados pudieran dejarlos al cuidado de personal apto.

El señor Francos Rodríguez resumió su elocuente discurso en las siguientes conclusiones: La mortalidad infantil que sufre España representa un verdadero peligro nacional.

Es obligación parenteral de los Poderes públicos, con apoyo de todos los ciudadanos, evitar ese peligro, con obras que tendrán a la vez carácter patriótico y humanitario.

Faltan instituciones de atención a las embarazadas pobres y madres lactantes. Faltan en proporción vergonzosa, establecimientos de Puercultura.

Faltan casas cunas bien provistas y organizadas. Faltan guarderías para niños. Faltan parques infantiles.

Faltan sanatorios marítimos y campesinos para la infancia. Faltan escuelas de párvulos y elementales. Todo eso que es lo más preciso de cuanto falta en algunas poblaciones casi en absoluto, y en las demás de ellas con escasez punible, pueden atenderlo el Estado, las provincias y los Ayuntamientos.

El doctor Heredero hace uso de la palabra para exponer las razones que influyen en la mortalidad de los niños, que son, en primer término, las malas condiciones de génesis y después el desconocimiento de las madres en todo cuanto afecta al cuidado de los niños.

En Madrid reciben asistencia diariamente más de 1.200 niños en la institución municipal y ray que pedir de los Poderes públicos que creen nuevos centros y fomenten los ya existentes, si se quiere resolver el problema de la disminución de la mortalidad infantil.

La doctora Aleixandre recoge las palabras del doctor Heredero para disculpar la ignorancia de las madres, abandonadas de toda cultura en este sentido, por la sociedad.

La niña, que es la madre futura, nace ya con el instinto de la maternidad tan arraigado, que es ocioso señalar, por ser de todos conocido sobradamente el cariño que en la muñecas ponen estas pequeñas madres.

El problema de la maternidad no es de ahora y mientras no se eduque en los niños la obligación de la maternidad, no se resolverá el problema, y es una impiadosa injusticia culpar a las madres de la muerte de sus hijos.

El doctor Juarros lee cifras de la densidad de población en algunas naciones de Europa, entre las que figura como la menos poblada España.

Dice que la vida es un legado de Dios, que tenemos la obligación de transmitir. Señala el hecho de que algunos caseros no quieren arrendar sus fincas a matrimonios que tienen hijos, cuando el no tener los debería ser una vergüenza. (Gran ovación.)

La llegada de un hijo no debe suponer un quebranto económico, para ello es preciso crear premios para las embarazadas, disminuir los impuestos de los matrimonios que tengan hijos, facilitar licencias de lactancias para las obreras, con derecho al jornal y promulgar leyes que coarcten la transmisión de bienes cuando no se tienen hijos.

Termina indicando la necesidad de educar y proteger a la madre, que es la depositaria del tesoro de la raza. (Gran ovación.)

El alcalde resume los discursos y promete recoger las peticiones formuladas por los oradores, en todo cuanto de él dependa. El mitin terminó a la una y media, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

Real orden confirmando en sus cargos a los profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación; que el escalafón de dichos profesores quede constituido en la forma y con los sueldos que se publican, y que en los títulos administrativos que actualmente tienen se extienda una diligencia según el modelo que se inserta.

Otra ídem íd. íd. de los catedráticos de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Otra ídem íd. íd. de los catedráticos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra nombrando Fieles Contrastes de pesas y medidas, de las provincias que se mencionan a los señores que se indican.

Otra declarando desierto el concurso entre auxiliares para proveer la cátedra de Proyectos de Detalles Arquitectónicos y Decorativos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y disponiendo que dicha vacante se anuncie a concurso de oposición libre entre arquitectos.

Otras resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre creación de escuelas.

Abastecimientos.—Real orden declarando constituido con carácter permanente, y bajo la denominación de «Comité de pieles, curtidos y calzados» el que fue creado por real orden de 18 de septiembre del año actual.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Incidentes en Coruña

CORUNA, 8.—En la Fábrica de Tabacos se han promovido incidentes entre las cigarreras socialistas y las sindicalistas, por querer las primeras que no trabajen las que forman la Junta directiva de la Sociedad sindicalista.

El administrador de la fábrica requirió el auxilio de la fuerza pública, en vista de la actitud agresiva de las cigarreras socialistas, que son la mayoría.

Témese que a consecuencia de los frecuentes disturbios sea cerrada la fábrica, único sostén de muchas familias pobres.

Gobernación.—Real orden relativa a la circulación de paquetes postales. Instrucción Pública y Bellas Artes.

UN CONCIERTO

La «Sociedad Nacional de Música»

Hay en la canción, en la balada, en el lied algo que escapa siempre al análisis, un encanto, una frescura, una gracia, una atracción que quizás dependa de su espontaneidad, del misterio de su origen en las populares: de la sinceridad de la inspiración en las eruditas, ya que éstas surgen en el espíritu del músico por la emoción de una lectura, por la dulzura de un recuerdo o de un momento, y en todas por la identificación entre la música y el espíritu de la letra.

Pocos autores han escapado a la atracción de este género; de casi todos ellos nos han quedado lindas joyas, muchas de las cuales son desconocidas para la generalidad, por que de momento quedaría; obscuras por otras de más altos vuelos, de la misma manera que de los grandes escritores se perdieron, entre las obras grandes, madurales, romancillos ovillejos, que a falta de la profundidad de la concepción, deleitan por su ingenio o delicadeza, cuando salen a luz, gracias a los desvelos de algún rebuscador.

A esta labor plausible y eminentemente artística viene dedicada la Sociedad Nacional de Música, desde hace algún tiempo, y el concierto de ayer fue una demostración de que persiste en sus propósitos.

Acompañada admirablemente al piano por el señor Guervós, dando a cada canción su estilo y hasta su ambiente, cantó la señora Aga Labowska lindísimas canciones de Paisiello, Pergolesi y Brahms, de un delicado perfume rancio, de un suave romanticismo evocador.

Tras ellas cantó una «Bárama», de Guervós, «Crepúsculo», de Rogelio del Villar; ya menos espontáneo, se adivina el propósito de imitación, y esto hace que el artista tiemble, dude, no acierte con la expresión de facilidad, y dé a cambio de ella una simplicidad afectada, que no llega a convencer.

Adolfo Salazar sabe admirablemente dar en su música la sensación de esas poéticas exquisitas malsanas e inquietadoras, en que busca inspiración; en «Les roses de Saadi» todo es impreciso; describe como quien fuera recordando un sueño lejano y la dulzura de la composición parece que más que de ella, surge de nosotros mismos, de nuestro espíritu, penetrados de un indescriptible anhelo.

«La flauta encantada», de Ravel, es una dramática visión oriental, que en su misma vaguedad tiene como el germen de una tragedia. Dos estilos completamente distintos ofrece Debussy en «Le fanceu» en el antiguo «Rondel del duque de Orleans»; en el primero es esa música imprecisa, que en su fugacidad e imprecisión que basta de tantas cosas tiene su mayor encanto; en la segunda hay un dejo de amargura, de una tenue coherencia crítica.

Tras esto, el color, la vida, la fuerza, el fuego, el marcado ambiente de la melodía sobre temas populares polacos, de Niswadowsky, que la señora Labowska cantó en su propio idioma, fue algo que estremeció al público, que le exaltó, haciendo desaparecer la dejadez producida por esa música que envuena como un perfume; se escuchó una expresiva hercúlea de Chopin, delicadísima, y luego el vibrante «Hopak», de Mussorgsky, bravo, pujante y energético, un canto de la estepa, lleno de pasión y de fuego, que valió a la cantante una gran ovación.

HANS

EL TEMPORAL

Goleta destrozada

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 8.—Frento a la costa de Rota ha embarrancado a causa del temporal, la goleta «Emilia Núñez», perdiéndose totalmente. La tripulación se salvó.

Las 6 ventajas

de las Imposiciones de mil pesetas de LA COOPERATIVA HIPOTECARIA, son:

- Primera. Garantía absoluta. Segunda. Valor inalterable. Tercera. Altos beneficios. Cuarta. Dividendo a domicilio. Quinta. Combatir la usura. Sexta. Facilidad de reintegro.

La Cooperativa Hipotecaria tiene más de 1.250 suscriptores de Madrid y provincias, que sostienen en vigor una suscripción de 2.745.750 pesetas.

Progreso, 1, Madrid. Pídanse instrucciones al gerente

MAQUINAS para ESCRIBIR

VENTA CAMBIO ALQUILER

Venancio Guillamet Vergara, 1.—BARCELONA

FOX

PELETERIA DE MODA

CHAMPAN LUMEN

DE SANTIAGO

Asamblea nacionalista

Los acuerdos

SANTIAGO, 9.—Se han reunido los asambleístas, mañana y tarde. Preside, ron las sesiones, los señores don Antonio Villar Ponte, don Tomás Rodríguez Saibio y don Jesús Culebras.

La discusión fue amplísima tomando a veces tonos violentos. Se adoptaron los siguientes acuerdos que figuraban entre las conclusiones de la asamblea:

Primero. Necesidad de la representación proporcional; segundo, protestar contra el real decreto del conde de Bugallal; tercero, pedir a los diputados gallegos, laboren desde el primer día de Cortes por la construcción del ferrocarril de la costa; cuarto, pedir a los Gobiernos de España y Portugal, permitan el libre paso entre ambas naciones, sin pasaportes; quinto, solicitar el intercambio escolar entre la Universidad de Santiago y las universidades portuguesas; sexto, subsistir en la petición de la autonomía integral y como estado transitorio, pasar del régimen local vigente, de diputaciones, a la mancomunidad de Ayuntamientos gallegos; séptimo, pedir figure el gallego al lado del vasco y del catalán, en la nueva constitución de la Academia de la Lengua; octavo, declarar no pueden tratarse en la asamblea temas referentes a la confesionalidad; noveno, crear la obra del trabajo gallego-americano en relación con las obras análogas creadas por los gallegos en América; décimo, celebrar el día del emigrante en 25 de julio; undécimo, pedir cese la representación en comités paritarios para la clase agrícola.

Mañana continuarán las sesiones.

NOTICIAS

TEATRO REAL.—Tercera relación de señores abonados: Excelentísima señora marquesa de Salinas, general Franch, don Sergio Ochoa de Reana, don Emilio Angulo, excelentísima señora marquesa de Outeiro, doña Flora de Angulo, señora viuda de Corrales, excelentísima señora duquesa de Medina de Riosoco, don Constantino Caraga, don Diego Patiño, don Federico González Santibáñez, don Vicente Cantos, don Tomás Bernete.

Marqués de Gorbea, don Santiago González Fuentes, don Juan Lizasoain, don Ramiro Alonso de Villapadierna, don Manuel Cosurote, duquesa viuda de Valencia, don Jerónimo Mejías, don Jacinto Mejías, señoras Luisa y Adela Martínez Morano, doña Rosa Saint-Aubin, don Manuel Frats, condes de Torre-Arias, don Carlos Junquera.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requena, don Eduardo Gullón, don Juan de Dios, señora viuda de Anís, condesa de Anís, don Funeo, don Saturno Llanos, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Euster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Clausura de la Asamblea

Ayer, a las doce del día, se celebró en el salón de actos de la Casa de los Ferrovianos la sesión de clausura de la asamblea de funcionarios municipales.

Ocupó la presidencia el ministro de la Gobernación, quien tenía a su derecha al señor Garrido y a su izquierda al señor Barricart. En los demás puestos de la mesa presidencial se sentaron los señores que componen el Comité ejecutivo de la asamblea.

Abierta la sesión por el señor Burgos Mazo, el presidente de la Asociación nacional de contadores municipales, señor Mañas, saludó al ministro y a la asamblea, en representación de los contadores. Los asambleístas correspondieron con cariñosos aplausos a las palabras efusivas del señor Mañas.

El señor Martín, secretario del Ayuntamiento de La Coruña, se congratuló de la presencia del ministro y pidió a éste implante el estatuto formado por los representantes de los Municipios de más de 100.000 almas, como paso hacia la autonomía municipal.

Los funcionarios, dijo, tenemos ya un programa, las conclusiones de la asamblea; una organización, el Comité ejecutivo y la firme voluntad de obtener lo que en justicia se nos debe. También el señor Martín fué aplaudidoísimo.

El señor Barricart comenzó su discurso agradeciendo al ministro su presencia en el acto. «Nosotros creíamos necesaria para que el coronamiento de nuestras deliberaciones y acuerdos revistiese la mayor solemnidad, la intervención del Poder público, porque en él hemos de encontrar la solución de nuestros problemas y la satisfacción de nuestras demandas justas. Por ser el ministro de la Gobernación nuestro jefe, debemos expresarle, además de nuestra gratitud por su asistencia a este acto, el tributo de nuestra consideración respetuosa.

Agradeció también el señor Barricart la presencia del alcalde y de la Prensa.

Hizo resaltar para que se comprendiera el espíritu de la asamblea, el hecho de que en una sola sesión se aprobasen las bases para la organización de los empleados municipales de toda España.

Los asambleístas están convencidos de la necesidad de realizar un acto de afirmación colectiva, y han creado una fuerza consciente para lograr dos cosas: que los Poderes públicos rectifiquen las injusticias y el olvido en que han tenido a la clase, y que desaparezcan los abusos de los caciques y los señores de monterilla. (Ovación.)

El problema de los funcionarios municipales presenta el aspecto moral, de dignificación, que se conseguirá mediante la independencia con la inamovilidad y las debidas garantías de permanencia en los cargos, mientras sean

interesados en el desempeño de sus funciones. (Ovación.)

El ministro fué aplaudido largamente.

El señor Garrido expresa su seguridad de que el ministro acogerá, no sólo con espíritu de justicia, sino con cariño las conclusiones de la asamblea, porque ha podido apreciar ese estado de ánimo en sus relaciones con el ministro.

El señor Burgos Mazo prometió implantar las reformas justas y viables. A no haber tropezado con dificultades políticas, hubiera llevado ya al Parlamento el proyecto de secretariado municipal. Estudia ahora el proyecto de autonomía municipal; el régimen especial proyectado para los Municipios de más de 100.000 almas, es un paso hacia la autonomía.

Consideró el mayor acierto de la asamblea el propósito de redoblar sus esfuerzos en el cumplimiento del deber. Reconoció que no deben estar los empleados sometidos al poder ominoso del cacique; pero, tampoco, dijo, deben mendigar a su puerta para obtener los puestos. (Muchos aplausos.)

Terminó ofreciendo a los empleados la ayuda del Poder público. El ministro fué aplaudido largamente.

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el lunes 10 del actual rija el interés de 4 por 100 para las pignoraciones con valores del Estado, así como también para las operaciones que tengan como garantías Cédulas del Banco Hipotecario y Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos; el de 5 por 100 para las operaciones con garantía de valores industriales; el de 6 por 100 para los créditos personales, y el tipo de 5 por 100 para las operaciones de descuento.—Madrid, 8 de noviembre de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Alhajas Plaza Mayor, 23 (esquina C. Rodrigo). Esta casa tiene orden de comprar joyas para casa extranjera. Tasador autorizado.

El Cáncer y Similares se Curan con EPITELIOL.—Factor, 16.—Madrid.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS «PIRINEOS», Fábrica en Guernica (Vizcaya)

LA IBERIA Bajas ostentadas, 14. botas carteras. Vest. gita siempre esta acreditada marca. Bravo Mollino, 20, Madrid. Teléfono 3-1111.

PASTILLAS CRESPO Calma la tos a la primera pastilla y todas las molestias de la garganta. Pesetas, 1.50. América y Filipinas, a 4 pesetas.

¿Conoce usted la Conklin? Es la pluma estilográfica que dará a usted mayor satisfacción, porque se llena automáticamente, cierra herméticamente, no gotea, escribe suave y veloz conforme a su pulso, es fuerte, sin mecanismo que se rompa, y valiendo tanto cuesta sólo DOCE PESETAS. Pruébela usted en el espléndido surtido que acaba de recibir L. Asín Palacios, Preciados, núm. 23, MADRID

LA GACETA

Sumario del día 9

Gracia y Justicia.—Real orden promoviendo a oficial de segunda clase de Administración, auxiliar técnico del Decanato de los juzgados de Madrid, a don Eduardo Olavarrieta y López.

Otras promoviendo a directores de primera segunda y tercera clase del Cuerpo de Prisiones a los señores que se mencionan.

Otra confirmando en el cargo de subdirectores del Cuerpo de Prisiones a los señores que se indican.

Otra ídem en el cargo de ayudante del Cuerpo de Prisiones a los señores que se expresan.

Otra ídem en el cargo de jefe de Prisión de partido de primera y segunda clase, con los sueldos que se indican, a los funcionarios que actualmente desempeñan los mismos cargos con los sueldos de 3.000 y 2.500 pesetas respectivamente.

Otra confirmando en el cargo de oficial del Cuerpo de Prisiones, con los sueldos que se indican a los señores que se mencionan.

Otra nombrando una comisión encargada de organizar los trabajos y formular los proyectos encaminados a la realización del establecimiento de una institución educadora para culpables menores de edad, y disponiendo que dicha comisión la constituyan los señores que se indican.

Hacienda.—Real orden autorizando a la Sociedad Crédito y Docks, de Barcelona, para que pueda ceder, a la casa de automóviles norteamericanos Ford Motor Company los locales denominados Fábrica de Cervezas de la segunda Aguada, en el Depósito franco de Cádiz.

Otra autorizando la exportación de gallos de pecha mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada una de dichas aves.

Otra declarando nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados, y que en lo que al material de ferrocarriles se refiere subsiste en toda su fuerza y vigor la real orden de 18 de agosto de 1917.

Gobernación.—Real orden relativa a la circulación de paquetes postales. Instrucción Pública y Bellas Artes.

Salud y Fuerza Vigor

Sufre usted pertinaz neurastenia el desequilibrio nervioso le consume UTILICE el VINO PINEDO poderoso alimento del sistema nervioso

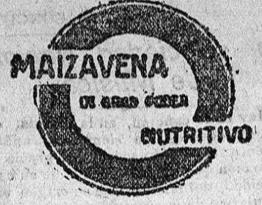
EUREKAI El azufre marca GALLO ES EL MEJOR

Ahora que vale tanto el calzado encontrarán gran economía, por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que tanta fama dieron a esta Casa. Nicolás M. Rivero, 11

NO comprar alhajas sin ver antes precio en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

¿Cuál será la casa de moda en Madrid? El Congreso Comercial ALMACEN DE TEJIDOS 51, Carrera de San Jerónimo, 51. Próxima apertura!

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS



De venta en ultramarinos droguerías y farmacias. Compañía de Productos Alimenticios (S. A.) SAN SEBASTIAN.—Depositario en Madrid, Compañía Nacional MAUNEL CORTINA, 3

VIDA RELIGIOSA

Día 9. — Domingo XXII después de Pentecostés. — La Dedicación de la Archibasílica de Letrán. — Santos Teodoro y Orasde, mártires; Agatino, Obispo; Ursino, confesor; y Santos Eustolia y Sopeira. — La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Archibasílica de Letrán, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — A las nueve y media, misa conventual; a las cinco, ejercicio.

CAPILLA REAL. — A las once misa solemne.

RELIGIOSAS DE LA ENCARNACION. — A las diez y media, misa solemne.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Cuarenta Horas). — A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando el señor Carillo; a las cinco, ejercicios, predicando el señor Suárez Faura; solemne procesión de reserva y salva.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — A las seis, misa de comunión; a las diez, misa solemne, con explicación doctrinal; a las nueve y media, la cantada; a las cuatro, ejercicios, con Su Divina Majestad manifestada, predicando el señor Sanz de Diego.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO. — A las ocho, misa de comunión; a las cinco y media, ejercicios, con exposición de Su Divina Majestad, predicando el señor Verde.

Su Divina Majestad, predicando el señor Hernández, y solemne reserva.

PARROQUIA DE SAN MARTIN. — A las ocho, misa de comunión general.

IGLESIA DE LAS TRINITARIAS. — (Lope de Vega). — A las ocho, misa de comunión para la Congregación de la Purísima Concepción; a las cinco y media, ejercicios, con exposición de Su Divina Majestad, semón y reserva.

SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO. — Termina la novena de Anímas. A las ocho, misa de comunión; a las cinco, ejercicios, predicando el padre La Traga.

IGLESIA DEL SALVADOR Y SAN LUIS GONZAGA. — A las ocho y a las once y media, misa con explicación doctrinal, por el padre Domínguez, S. J.

IGLESIA DEL ROSARIO. — A las nueve, misa de catequismo; a las diez, la solemne y a las doce, con explicación del Santísimo Evangelio; a las cinco y media, ejercicios, con exposición de Su Divina Majestad, predicando el padre Velasco, y solemne reserva.

IGLESIA DE GONGORA. — Termina la novena de Anímas. A las nueve y media, solemne misa de Réquiem; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Miquela.

IGLESIA DEL BUEN SUCESO. — Idem íd. íd.; a las diez, misa cantada; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Verde.

PARROQUIA DE SAN MILLAN. — Termina la novena de Anímas. A las diez, misa cantada; a las seis y cuarto, ejercicios, predicando el señor Peña.

CAPILLA DEL AVE MARIA. — A las doce, comida a 72 hombres pobres.

IGLESIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Termina la novena de Anímas. A las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Benedito.

IGLESIA DE SAN PEDRO (Fijal de Nuestra Señora del Buen Consejo). — Idem íd. íd.; a las seis, ejercicios, predicando el señor cura párroco.

IGLESIA DE SAN ANDRES DE LOS FLAMENCOS. — Idem íd. íd.; a las seis, predicando el señor López Anaya.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZON Y SAN FRANCISCO DE BORJA. — Continúa la novena que la Congregación de la Buena Muerte dedica en sufragio de sus congregantes difuntos; a las seis, ejercicios, predicando el padre Castro, S. J.

CUARENTA HORAS. — Iglesia de Santa María.

ADORACION NOCTURNA. — Sagrada Familia.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora del Rosario, iglesia de las Catalinas, oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Imprenta de EL DEBATE Caños, 4.

Advertisement for 'AKI' light bulbs. Includes an illustration of a man holding a light bulb and text: 'están deshechos los tan celebrados filamentos de otras marcas, ante los golpes del campeón de la lámpara'. Price: 210 pesetas de 5 a 50 bujías en voltaje corriente.

Siemens Schuckert Industria Eléctrica, S. A. Oficinas técnicas: Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia. Representaciones técnicas: Cartagena, Valladolid, Zaragoza.

CASA CARRERO

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS VISITEN LA GRAN EXPOSICION DE SUS NUEVOS LOCALES, BARQUILLO, 13 Y 15.—TELEFONO 2244—M. Y USCURSAL, HORTALEZA, 61.

UNICA CASA ORRICO Gran Fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y bronce. Unico despacho: Zaragoza, 14, principal. No confundirse, frente al Bazar Giner. Exportación a todos los países. Fábrica, S. Pedro Pascual, 1 VALENCIA

MATA-TENIAS del Dr. Greus Preparado por F. GARCIA GUZMAN REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TENIAS ORDINARIAS ESTROFOLITICAS CABEZAS AUMENTADAS DE TAMAÑO DE LAS TENIAS

FERRETERIAS LAURIZ Gran surtido en bastones dorados para porteros, Abanicos y alfileres, varillas de viscosidad y escociera. Buzetes invisibles y corrientes. Transparencias, juegos de S. J. y batería de cocina. (Productos increíbles). Caballero de Granis, 28, frente al Casino Militar, y Corredora Baja, 10 (frente al teatro Lara).

Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3 Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

MAQUINARIA FABRICAS DE CEMENTO CALIZ Y CAJAS DE MANTENIMIENTO SERVICIOS DE REPARACIONES EN MAQUINARIA INDUSTRIAL Y DOMESTICA Udo Steinberg BARCELONA Calle Pujadas, 15, 17, 19

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 MADRID—INFANTES, 31 AGENCIA A. SERRANO, 28.— AGENCIA EN GIJON CAPITAL L.: 6.500.000 pesetas. RESERVAS: 1.950.000 pesetas. Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamos sobre valores. Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banco. Cuentas corrientes con interés anual de: 2 por 100 a la vista. 8 por 100 a tres meses. 10 por 100 a seis meses. HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos. En la Agencia A., de diez a dos y de cuatro a cinco. Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA Imágenes, altares actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal. PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELEFONO INTERURBANO, NÚM. 610.

RECIBEN Escuelas de defecación y analfabetos en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 303, hasta las tres de la mañana.

Esteras 500 piezas, pita doble, cordillones, realista mitad precio, J. Candela. Infantes, 20 Frente Plaza Bilbao

SELLO IMPRESOS Manuel Lopez Ortega HIJOS ENCARNIDA, 20

Alfombras, Tapices, Linoleum, Esteras. Kilos de Pasiva, Serrano, 20. Tel. 1.040 8. Durante las obras de la faja y reformo del local de LA QUINDIA todas las existencias a precios de fábrica.

Sociedad Comercial Hispano-Portuguesa Marqués de Cuba, 10, Madrid. Se aceptan ofertas para un gran fo. n. c. m. c. de traviesas de roble para ferrocarriles.

MERINO Y NAVAS Fábrica de Ropa blanca EQUIPOS, CANASTILLAS, ÚLTIMOS MODELOS EN TRAFICITOS, SOMBREROS, CAPOTAS Y ABRIGUITOS PARA NIÑOS. PRECIO FIJO.—Pidamos catálogos. Atocha, 14 y Rotatores, 2. TEL. 12-30

FRUTALES DE ARAGON en Dársena (Aragón). Árboles frutales y de adorno, rosales y otros. Pidan catálogo, a su elección, en Dársena y Alcañal, 20, Argandoña, Madrid.

24 HORAS son suficientes para amueblar completamente una casa modesta o lujosa, con muebles de todos los estilos, aparatos de luz eléctrica, alfombras, cuadros al óleo, estatuas, porcelanas, cajas de caudales, linoleum y cuanto puede precisarse en un hogar. Visite el HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34, entrada libre, y quedará convencido.

EL ILUSTRISIMO MONSEÑOR D. Cándido de Manzanos y Sáenz Doctor en Derecho Civil y Canónico, Prelado Doméstico de Su Santidad, Capellán de Honor de número y Predicador de Su Majestad, Receptor de su Real Capilla, Rector-Administrador del Real Patronato de Santa Isabel, Juez Eclesiástico del Tribunal de la Real Capilla y de su jurisdicción, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Burgos. Ha fallecido el día 30 de octubre de 1919. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición en Su Santidad R. I. P. Los excelentes señores Arzobispo de Burgos y Obispo de Sión; su director espiritual, el reverendo padre Dionisio, de la Orden de la Santísima Trinidad, su familia, testamentosarios y el REAL PATRONO DE SANTA ISABEL, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar, D. M., en dicho Real Patronato (Santa Isabel, 48) el próximo lunes, día 10, a las ONCE DE LA MAÑANA (8) Sociedad General de Anuncios de España, Madrid.

ULTIMAS CREACIONES Productos serie 'IDEAL' Acacia, Mimosa Ginestra, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío, Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violetta, Jazmín. Jabón, 3 Polvos, 4 Locion, 4, 50, 50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche. Cortés Hermanos. Sarriá. (Barcelona).

PEPTONA ORTEGA Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, núm. 3 y catarro de garganta y bronquios se curan con Carmelito Pectoral de nardo, al escupirlo y beberlo. Antipiréticos, desinfectantes del aparato respiratorio. Caja, 30 y 60 céntimos. Abada, 4, y farmacias y droguería. HISTORIA SAGRADA escrita por el presbítero don Luis Poveda Darries según los textos originales de la Biblia; las versiones más autorizadas antiguas y modernas; las obras fundamentales de los más célebres comentaristas; un número considerable de monografías, de relatos de viajeros y de obras científicas e históricas, e ilustrada con una multitud asombrosa de planos, mapas, gráficos, fotografías de paisajes, ciudades monumentales, etcétera. Cada pliego de 4 páginas (0,25 por 0,35) de que se compone la obra, comprende un asunto completo, y véndese a 0,15. La suscripción de un pliego quincenal es a 50 céntimos, que puede comenzar con el tiempo y pliego que se desee. Biblioteca particular de miscelánea; casaca de Salud de San José y Santa Adela (Cruz Roja) Paseo de Ronda (Cuatro Caminos) Madrid.

CAMAS DORADAS Unica que por su crédito no emplea la chapa ni su estampación; sólo material de primera. PINILLOS Espos y Mina-6 S A R N A El Antiséptico Martí es el único que obra tras el uso. De venta: Farmacias y Droguerías. EL DEBATE Redacción y Administración Marqués de Cubas, núm. 3 Esteras gran tejido; precios fábrica. No comprar sin antes visitar esta casa.—28, PZ. 28. EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS

Anuncios breves y económicos COMPRAS Compró cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MATEURAS, porcelanas. Galaría Ferreres, Plaza San Miguel, 8, principal. Compró abajas, embaldosado, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, 11, latera. SELLOS españoles pago los más altos precios, sus prototipos de 1850 a 1870. Cruz, 4, Madrid. Compró todo muebles antiguos, modernos, pinturas; piano, cajas caudales. Puebla; 19, Teléfono 2709 M. Ofertas y demandas JOVEN veintiocho años, con certificado de buena conducta y cumplimiento deber, de importante casa de comercio, ofrece para alimentación de tejidos, mostrador o escritorio. Hazón en esta Administración. VENTAS VENDO sillería, sala nueva cama matrimonio, lámparas salón antiguas, arca caudales antigua, tapices, bicicletas, estufa. Goya, 53; razón, portero. CARBONES el «Ahorro». Teléfono 4558 M. Antracita galleta, primera, seis pesetas, 40 kilos; antracita granza, primera, cuatro pesetas 40 kilos; cok, más barato que gas. VARIOS PEINADORA económica a domicilio. Santa Brígida, 23, bajo. MUÑOZ, astro de genios y caballeros: Valverde, 28. Por curaciones prescitas hebreas trajo sastré, abrigo do señora, traje americano e gabá caballero. ENSEÑANZAS BACHILLERATO abreviado. Tiempo máximo, dos años. Proviene, lecciones por correo. Academia Matritense. Plaza San Gregorio, 11. SALDO esteras pita, 2,50; cordillón, 1,20. San Marcos, 28, Mds. PRIMERA casa en colchones económicos, borra, lana y corcho. Santiago, 14, laneria. Teléfono M. 4284. AVICULTORES: Conejos gigantes, s aves acusticas, muy productivas. Catálogos ilustrados gratis. Granja Mellina Ná poles, 99, Barcelona. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO PARA mano de almadre y guiso cubo de otro, obreros. Hazón en esta Administración. CON honorables referencias, alquiere buena maquina y guiso. Breve. Forasteros de la Hoja, 1, primero derecha. OFICINA católicas de colchones, almohadas y Bole del Trabajo. España, 4, principal. De nueva a una y de ensayo e nueva. Urgen docu-estas, como cas y vueldas para todo. Ultramarinos programa de pajaros y profesoras de elemental, superior y de alemán; señeras de stampilla y posteras, y para toda clase de servicios domésticos. SOLEDAD González, astro y colcheros, su oficina para trabajar en su casa o a domicilio. Vozal medio: Santa Eufemia, 63, principal, número 51. OFERECEN negocios montados, adquiridos, muy prácticos. Instalaciones gas pobre. Dirigido: Olivari, 4, segunda derecha. CENTRO colonizadora. Te decaza, 7, 750 colchones. Teléfono 1094. PROFESORA rápida prácticamento Gramática, Aritmética, labores a domicilio, 15 pesetas mensuales. Santa Brígida, 4, principal. OFERECEN profesora a domicilio, piano, francés. Montolcá, 7, tercera izquierda.

Inágenes y altares José Tena VALENCIA No de jar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los anecdotas y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1

AGUA DE SOLARES DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. — NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES. Se abona a los clientes 30 céntimos por cada vaso devuelto. DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 48. DUPLICADO, PRIMERO DERECHA. TELEFONO 2.929.—UNICOS IMPOSITORES EN LA ISLA DE CUBA: SEÑORES HERMOEA Y ARCHE. S. en C. COMPOSTELA, 115, HABANA.